

# La Voz de Asturias

Francia concertada

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 23 de Mayo de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jax, 5

Núm. 3.461

## EL JUICIO POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

### El capitán Rojas, único procesado, insiste en declarar que recibió órdenes durísimas y agrega que después de los sucesos se le ofreció una importante cantidad de dinero, que él rechazó

Cádiz.—Esta mañana comenzó en la Audiencia, y ante la Sección primera, la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, en la que figura como procesado el capitán Rojas.

Los alrededores del Palacio de Justicia estaban vigilados por fuerzas de Asalto.

A las 9,35 llegó a la Audiencia el capitán Rojas, que lo hizo acompañado por un oficial.

A las diez y media comenzó la vista, procediéndose al sorteo de diez jurados entre los veinte reunidos.

El procesado ocupa una silla frente al Tribunal y su estado es de tranquilidad.

Hecho el sorteo de los jurados, quedó constituido el Tribunal, y a las once menos cuarto se da la voz de Audiencia pública, entrando los curiosos muy respetado, pues se procede a un cacheo muy riguroso.

Se da lectura a los autos, permaneciendo muy tranquilo el capitán Rojas.

A las once y media se pasa a las pruebas.

#### INTERROGATORIO DEL FISCAL

El Fiscal interroga ampliamente al procesado, y éste, respondiendo a las preguntas hechas, dice que no recibió orden alguna en relación a Casas Viejas hasta el día 11 de Marzo. Afirma que la orden del director general de Seguridad, que entonces lo era el señor Menéndez, fue la de que no hubiese ni presos ni prisioneros, repitiéndole que no quería prisioneros para que éstos no creasen conflictos al declarar.

Ya en la estación—dice—, al emprender el viaje, el director de Seguridad habló con los oficiales, y dirigiéndose a mí, me dijo: "Tú ya sabes que te he dicho."

Según su relato el procesado, y a instancias del Fiscal dice que acudió a Casas Viejas a las siete de la mañana mandando de cuarenta guardias. Detalla también las fuerzas que había en Medina Sidonia.

Declara que mandó rodear la choza de "Seisdedos" y afirma que las órdenes de que no hubiese heridos ni prisioneros fueron reiteradas en Jerez por el director general de Seguridad.

Dice que él dio la orden de disparar a las que se viese con armas.

El Fiscal le pide puntualice en qué lugar se encontraba con referencia a la casa de "Seisdedos" cuando ocurrieron los sucesos, y Rojas afirma que se colocó en el umbral del murete que se forma en la calle.

Agrega luego que dijo a los grupos: "Mirad lo que hay ahí", y cuando uno le dijera, refiriéndose a los cadáveres, "esa es mi hermana" y otro, "esa es mi hija", él, el capitán, replicó, señalando al cadáver de un guardia: "y ese es mi hermano".

Dice que cuando ocurrió esta escena, uno de los del grupo se fue hacia él, lo que hizo que diese la voz de fuego.

El Fiscal.—Sobre los grupos?

El procesado.—No, al aire.

El Fiscal le señala la contradicción que hay entre estas manifestaciones de ahora y su declaración en el sumario, pues nunca dijo que se le hubiese querido disparar.

El capitán Rojas.—Pues ésta es la verdad, ya que entonces me hablaban muy emocionado y nervioso.

Luego afirma que los guardias dispararon, no porque él lo ordenó, sino al ver que agredían a su familia.

Respondiendo a otras preguntas que al regresar a Madrid le esperaba en la estación el señor Menéndez, secretario del director de Seguridad, que lo llevó al café Colón, donde le dijo que peligra la vida del Presidente de la República

y el Gobierno, preguntándole si él estaba dispuesto a sacrificarse.

Después de redactar el parte, habrá un montón de billetes—me dijo el señor Gainza—y a divertirse.

Agrega que le enviaron al señor Hernández Sarabia, con quien tenía mucha confianza, por tratarlo hace muchos años, insinuándole que estaban dispuestos a darle hasta un millón de pesetas.

#### INTERROGATORIO DEL ACUSADOR PRIVADO

Interroga al capitán Rojas el acusador privado, y éste dice que las órdenes ya citadas para que hiciera un escarmiento, le parecieron muy fuertes.

Insistiendo en cuanto a las órdenes recibidas, dice el capitán Rojas que las órdenes duras se le dieron a él solo, y en otro momento declara que, en efecto, las fuerzas que mandaba el teniente Artal se hallaban muy deprimidas, y por eso las arregló al llegar a Casas Viejas.

#### EL ABOGADO DEFENSOR

Contestando al abogado defensor, dice el capitán Rojas que en Jerez, al despedirle el director de Seguridad, le dijo: "Ya sabes lo que te tengo dicho." Agrega que no exigió las órdenes por escrito porque ya sabía que no se las iban a dar.

Relata a continuación el procesado su regreso a Madrid y cómo el señor Hernández Sarabia le dijo en la Dirección general de Seguridad que peligraba el régimen, por lo que le pedía declarase de la forma más conveniente.

Afirma que se le pidió palabra de honor, que él no quiso dar, al decirle que se haría arma política de su declaración.

El procesado habla de pié, y como la Sala le dice que puede sentarse si se halla cansado, dice que no, y continúa su declaración.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Terminado el interrogatorio de la defensa, el presidente de la Sala dice que, según el procesado, las órdenes las recibió en cuatro tiempos: el día 10 de Marzo, en la estación de Madrid; en Jerez y en Casas Viejas, al ordenarle que arrasase la choza de "Seisdedos".

Se suspende la sesión para continuar el juicio por la tarde.

#### DECLARA EL CAPITAN MENENDEZ

Al reanudarse la sesión por la tarde empieza su declaración el ex-director de Seguridad, señor Menéndez.

Relata cómo se tuvo por el Gobierno noticia del movimiento sedicioso que se preparaba a raíz de lo ocurrido en Lérida, por lo que se dispuso vigilancia cerca de algunos cuarteles.

Refiriéndose a las órdenes dadas al capitán Rojas, dice que fueron las mismas recibidas por él del ministro y que se transmitieron en orden circular a los gobernadores, enviándolas él como director de Seguridad a los jefes de Vigilancia y de Cuerpo.

Se ordenó disparar contra los que empleaban armas o explosivos atacasen a la fuerza pública o a la propiedad.

Dice que se dispuso enviar el capitán Rojas primero a Cádiz, pero enterados por el alcalde de Jerez de que se preparaba un asalto a aquella ciudad, se modificó la orden, porque era preciso enviar una compañía con ametralladoras, y la que mandaba Rojas era la única que las tenía.

Agrega después que cuando encontró al capitán Rojas en la estación estaba muy nervioso, siendo preciso darle un vaso de agua. Lo que sí le dijo, fué: "Esto había que terminarlo, pues

la fuerza pública no puede tolerar la agresión."

Afirma que Rojas le contestó que en vez de cuarenta guardias convenía llevar cincuenta, y a su objeción de que si había que destruir la choza de "Seisdedos", le dijo que la destrozase.

Dice que al regresar el capitán Rojas a Madrid le dió una referencia que era la misma que figuraba en el parte.

El abogado defensor solicita un careo entre Rojas y Menéndez, y la Sala lo deniega.

Dice el ex-director general de Seguridad que en cuanto a la entrevista de Rojas con el ministro de la Gobernación, él no asistió, ya que se limitó a presentar al capitán. Después el ministro le interrogó.

Más tarde se concedió permiso al capitán, que marchó a Sevilla.

El señor Azaña, que era el jefe del Gobierno, indicó la conveniencia de que el capitán Rojas compareciese ante la Comisión de Responsabilidades, y al avisar a Rojas a Sevilla, se había ya ausentado de esta capital. Cuando el capitán regresó de nuevo a Madrid, le envió su secretario a esperarle, para que le dijese estuviese preparado a comparecer ante la Comisión parlamentaria.

Niega que se hiciese al capitán Rojas oferta alguna de dinero.

Por lo que se refiere a la intervención del señor Hernández Sarabia, dice que le avisó porque sabía era muy amigo y pariente del capitán Rojas.

#### INTERESANTE INTERROGATORIO

El acusador privado interroga al señor Menéndez sobre la conversación sostenida con los oficiales en la estación.

Dice el testigo que todas las órdenes que dió eran las que había recibido.

Cuando volvió el capitán Rojas no le dijo absolutamente nada, dándole luego un permiso de 48 horas. No sabe si pidió dinero, pero afirma que en estos casos suele adelantarse alguna cantidad para gastos de viaje.

Añade que no tuvo conocimiento oficial del viaje ni sabe si se hicieron gestiones con Artal en determinado sentido.

Preguntado si se quiso someter por la violencia al capitán Rojas, Menéndez dice que no sabe qué violencias se pueden ejercer sobre un capitán de Seguridad.

En cuanto a las declaraciones prestadas por dicho capitán, alega que se limitó a avisar al asesor jurídico.

La defensa pide que se celebre un careo entre Menéndez y Rojas, con respecto al viaje a Sevilla y la visita al ministro, y la Sala entiende que no es ahora el momento oportuno.

A preguntas de la defensa dice Menéndez que las órdenes que transmitió fueron reflejo exacto de las que él recibía.

Con referencia al acta redactada por unos capitanes de Seguridad, dice que éstos anunciaron su entrega a un partido político, cosa que él no creyó, pues le parecía más natural que recurriesen ante la Dirección de Seguridad.

Añade que un diputado dijo que tenía copia fotográfica del acta de referencia, y un capitán de Ingenieros dijo que, en efecto, había cinco guardias complicados.

Al enterarse de lo ocurrido Menéndez dice que llamó a todos los jefes de Asalto, desde el coronel hasta el oficial más moderno, y todos negaron, menos cinco, su participación.

Pregunta la defensa si los sucesos ocurridos en casa de "Seisdedos" eran un episodio más de lo sucedido en Casas Viejas, y Menéndez contesta que sí, pero afirma que no supo nada hasta

que se lo contó Artal en un café de Madrid.

La defensa pide que se celebre un careo, que proponía el acusador.

El Fiscal no se opone.

#### PREGUNTA LA SALA

El Presidente de la Sala dice que en las declaraciones manifiesta Menéndez que había dado a los jefes de Seguridad instrucciones energicas, y pregunta si estas órdenes fueron transmitidas por los jefes a sus subordinados. También pregunta el Presidente si las órdenes dadas al capitán Rojas lo fueron antes de salir éste para Casas Viejas.

Menéndez contesta que las órdenes fueron transmitidas a sus subordinados y que a Rojas le fueron comunicadas antes de dicha salida.

El público sigue con gran expectación estas declaraciones.

#### OTRAS PREGUNTAS DEL DEFENSOR

Pregunta el defensor a Rojas si fué a Sevilla a realizar algunas gestiones con el permiso del director de Seguridad y si para dicho viaje contactó con el señor Menéndez.

Dice Rojas que fué dos veces a Sevilla y a Granada y que un secretario le dió veinte duros.

Menéndez dice que es verdad eso, pero que todo lo demás es falso.

Rojas: Es verdad y juro ante Dios y doy mi palabra de honor de que es verdad y lo sostengo. Porque allí me dijiste...

Interrumpe Menéndez diciendo que es absolutamente falso.

El defensor dice que Rojas había dado palabra de honor de no decir nada de lo ocurrido y cuando fué a hablar con el ministro, Rojas pidió le relevasen de la palabra de honor para decir la verdad.

El Presidente pregunta si es exacto, y Menéndez dice que presentó al ministro al capitán Rojas y luego salió de la sala.

Rojas dice que estuvo solo en el antedespacho con un secretario y luego llegó Menéndez con el ministro y preguntó él a Menéndez si quería que lo dijese todo.

La defensa recuerda que se habló de órdenes concretas de que no hubiese heridos ni prisioneros y no se hiciera caso de banderas blancas, y que se hiciese fuego aunque hubiese mujeres y niños.

Menéndez niega en absoluto, pero se nota en él una gran vacilación, y termina pidiendo perdón al Tribunal por haberse olvidado lo que iba a manifestar.

La defensa pide que el testigo quede a la disposición del Tribunal por estimar que sus manifestaciones pueden ser interesantes en cualquier otro momento.

Declara a continuación el teniente Artal, quien manifiesta cómo entró en Casas Viejas y se puso en contacto con la guardia civil.

Relata también lo ocurrido en dicho pueblo y dice que oyó decir al capitán Rojas que traía órdenes severas, incluso de que se aplicara la ley de fugas.

También dice que el capitán Rojas dijo en la plaza del pueblo que lo ocurrido era lamentable, pero necesario.

Estando en Sevilla oyó que hablaba Rojas por teléfono con el Ministerio de la Gobernación y que ignora lo que el ministro decía, pero oyó contestar a Rojas que por él ya lo hubiera hecho.

También sabe que Menéndez había dicho que no pasaría nada, por que la responsabilidad sería del director general y del ministro y en aquellos días se había celebrado un "quorum" en las Cortes con gran mayoría.

Agrega que Franqueira le dijo

que se sabía todo, pero era preciso que nadie se enterase.

Dice que había en la Dirección general preparada una declaración para que la firmase; pero él se negó a hacerlo, llegando poco después un agente con la orden de su detención, marchando a poco un capitán y él con dirección a Medina Sidonia para declarar ante el juez.

Relata las dos visitas que hizo en Sevilla a Rojas.

El defensor pide a la Sala que este testigo quede a disposición del Tribunal, por si fuera preciso celebrar un careo entre él y Franqueira.

Se suspende la vista para continuar la mañana por la mañana.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### El Gobierno declara que se dispone a intervenir en la huelga de metalúrgicos de Madrid, para darle una solución

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Samper, se celebró esta mañana Consejo de ministros en el Palacio de la Castellana.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde, y a la salida los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones.

#### NOTA OFICIOSA

Únicamente el de Trabajo facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, y que dice:

"El señor Samper dió cuenta de algunos proyectos de acuerdos discutidos en la última reunión de la Junta permanente de Estado, significando la gran importancia de los mismos y pidiendo el parecer del Gobierno."

Este, después de deliberar largamente sobre las diferentes cuestiones sometidas a su estudio y decisión, tomó los oportunos acuerdos. Se refieren éstos principalmente a temas de carácter internacional y medidas para la defensa de ciertas zonas marítimas.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto disponiendo se celebren el día primero de julio las elecciones para designar los representantes de la región murciana en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto ampliando hasta el 15 de julio próximo la clasificación de las fundaciones cuyo Patronato correspondía a la extinguida Casa real.

Trabajo.—Dictando normas para proveer los cargos de secretarios administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia.

El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales en curso, deteniéndose especialmente en el de metalúrgicos de Madrid, expresando la necesidad de que el Gobierno intervenga de una manera decisiva para acabar cuanto antes con tanto sacrificio y estrago como la perduración del conflicto ocasiona.

El señor Estadella hizo una detallada relación de las gestiones que el ministro y aún el Consejo General de Trabajo han llevado a término con el propósito de encontrar una solución justa y transaccional para esta huelga, propósito que siempre fracasó al tropezar con ciertas intransigencias hasta aquí irreductibles y sistemáticas.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones del ministro de Trabajo y otras muy pertinentes al caso expuestas por el titular de Gobernación, acordó que por el primero de dichos ministros se reunieran con la mayor celeridad posible las gestiones convenientes y caso de no llegar a un acuerdo proponía el asesoramiento del Consejo de Gobierno la solución que el Superior de Trabajo estime más oportuna.

Instrucción Pública.—Decreto fijando las condiciones para el concurso de arrendamiento de un local para instalar el Colegio Nacional de Sordo-Mudos.

### Disposicion ministerial

#### Se autoriza el viaje de Maestros asturianos al extranjero dirigido por el Inspector-Jefe

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública firmó hoy una disposición por la que se autoriza al Inspector-Jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Oviedo, don Antonio Juan Onieva, para emprender un viaje de estudios al extranjero con algunos Maestros asturianos.

El aludido viaje se efectuará este año a varias capitales del Norte de Alemania y de Dinamarca.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando exceptuar de la aplicación de las elevaciones arancelarias que se establezcan con carácter anti-dumping las mercancías originarias de países para los que mediante disposición del Gobierno se accede a la exclusión.

Marina.—Proyecto de ley sobre modificación de las plantillas de varios Cuerpos de la Armada.

Nombrando a don Mariano Cardona Cerra, representante del Estado en el Consorcio Almadrabeto.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo de gobierno del Banco Hipotecario nombrando director del mismo a don José Navarro Reverter Gómez.

Aprobando los modelos de actuación de monedas de 25 céntimos presentados por la Dirección de la Casa de la Moneda.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para intervenir mediante una comisión especial la gestión económica y financiera de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y proponga en el plazo máximo de tres meses las resoluciones que habrán de adoptarse dada la actual situación de la Compañía.

Decreto reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Duero y del Guadalquivir.

Autorizando la subasta de obras de reparación de carreteras del Estado en el presente ejercicio de 1934.

### Desde Barcelona

#### Van recogidos trece cadáveres por la catástrofe ferroviaria

Barcelona.—Hasta las tres de la tarde de hoy el número de cadáveres retirados de la catástrofe ferroviaria ascendían a trece.

No es cierto que haya sido detenido el jefe de la estación donde se produjo el choque de trenes, ya que está comprobado que el tren descendente de Barcelona salió de la estación cuando el jefe había iniciado una maniobra en otro lugar de la misma, ignorándose los motivos que para ello tendría. Se descarta, pues, la responsabilidad del jefe de dicha estación.

No fué encontrado aún el maquinista del tren de Barcelona.

El fogonero Luis Almirante, se halla gravemente herido.

Como también parece que faltan los cadáveres de tres niñas que iban en una de los trenes que chocaron, se ha dado orden para desecar parte del canal del Llobregat, para ver si hay más víctimas.

Al procederse a la identificación de algunos de los cadáveres se produjeron escenas dolorosísimas.

### Hoy aparecerá en la «Gaceta» Una orden importante sobre la usura

Madrid.—Mañana publicará la "Gaceta" una Orden del ministerio de Justicia dando instrucciones y normas encaminadas a la represión de la usura.

LA SESION PARLAMENTARIA DE AYER

Reanudado el debate económico, el ministro de Hacienda censura la gestión de la Dictadura y el señor Calvo Sotelo la defiende al rectificar

Madrid.—A las 4,10 abre la sesión el señor Alba, que ocupa la presidencia.

La Cámara se halla bastante desanimada.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Marina.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procede al sorteo de las actas conseguidas por el señor Calvo Sotelo que son las de Orense y Coruña, quedando proclamado por la de Orense.

HABRA SESIONES NOCTURNAS

A propuesta del Presidente se acuerda celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves de cada semana.

Dichas sesiones comenzarán a las 10,45 de la noche y durarán hasta la una de la madrugada, y en ellas se tratará solamente de ruegos, preguntas, interpellaciones y proposiciones al Gobierno.

Las sesiones de la tarde terminarán a las nueve de la noche los días que haya nocturnas y a las diez los demás días.

Queda aprobado un dictamen.

Se toman en consideración varias proposiciones de Ley.

El JEFE DEL GOBIERNO, desde la tribuna de Secretarios, da lectura a un proyecto de Ley.

(Entra en la Cámara el ministro de Trabajo.)

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se reanuda el debate acerca del proyecto de Ley estableciendo la derogación de la de Términos municipales.

El señor ROMERO SOLANO defiende una enmienda.

Dice que no es propósito de los socialistas hacer obstrucción alguna al proyecto, sino que pretenden defender los intereses de los trabajadores del campo.

Refiérese luego a las operaciones de la siega de la cebada comenzada en Extremadura, en las que vienen pagando jornales de 2, 2,50 y 3 pesetas, achacando éstos a la falta de vigilancia por parte del Poder público y al incumplimiento de las leyes sociales.

El ministro de TRABAJO dice que ya se ha designado una comisión de patronos y obreros para que se vigile el cumplimiento de las leyes sociales.

El señor ROMERO SOLANO manifiesta que la citada comisión no tiene la dotación suficiente para que pueda trasladarse de un pueblo a otro y pueda ejercer la debida vigilancia para que se cumpla la legislación social.

Por la Comisión se contesta al señor PALANCA, quien rechaza la aludida enmienda.

En votación nominal queda desechada la aludida enmienda por ochenta y nueve votos contra treinta y cuatro.

El señor CASANUEVA presenta una enmienda que es aceptada y se incorpora al dictamen.

El señor GONZALEZ RAMOS defiende otra enmienda.

El señor MADARIAGA, en nombre de la Comisión, rechaza dicha enmienda. (Ocupa la presidencia de la Cámara el señor Casanueva.)

Sigue el señor MADARIAGA su discurso, oponiéndose a la enmienda del señor González Ramos.

Creo que los derechos de las mujeres y los niños se hallan regulados por las leyes sociales, y nada tiene que ver con la derogación de la ley de Términos municipales, pero si el señor González Ramos se empeña, se incorporará su enmienda al dictamen.

El señor GONZALEZ RAMOS insiste en que viene únicamente a defender a los trabajadores.

Queda incorporada su enmienda al dictamen, previa nueva redacción de la Comisión.

El señor ALONSO (don Bruno), solicita que se fije un salario mínimo como tope para el pago del trabajo de las mujeres en el campo.

Añade que la derogación de la ley de Términos municipales traería como consecuencia el que los patronos quedaran en libertad de dar trabajo a los obreros que tuvieran por conveniente.

En esa forma renacería con más violencia que nunca el caciquismo y las opresiones políticas.

El señor MADARIAGA, por la Comisión, se opone a dicha enmienda.

Da luego lectura a una carta que en agosto del año 1932 dirigió el señor Largo Caballero al señor Besteiro, en la que aquél opinaba que no era el momento de derogar la ley de Términos municipales hasta realizar una labor cerca de patronos y obreros para que se acepten las bases de trabajo en el campo y funcionen los Jurados mixtos.

El señor ALONSO (don Bruno) insiste en pedir que se apruebe su enmienda.

Se muestra de acuerdo con la carta leída anteriormente.

En votación nominal queda rechazada la enmienda de Bruno Alonso por 81 votos contra 32.

El señor BLAZQUEZ defiende otra enmienda.

Dice que se hace cargo de las protestas de los obreros del campo ante la derogación de la ley de Términos municipales, pues ven con dolor y con rabia cómo las cosechas que tienen cerca de sus casas van a ser recogidas por otros obreros forasteros.

(Los agrarios y cedistas interrumpen al orador.)

El presidente de la CAMARA tiene que intervenir varias veces para imponer orden.

Continúa su discurso el señor Blázquez, y se refiere a lo que ocurre en la provincia de Toledo, asegurando que las mujeres que se emplean en los trabajos del campo cobran 1,25 pesetas los días que trabajan y cuando solamente lo hacen los domingos por la tarde se les abonan 0,70 pesetas.

(En la Cámara se oyen rumores contradictorios.)

Se procede a efectuar la votación nominal y por 88 votos contra 39 queda desechada la aludida enmienda del señor Blázquez.)

El señor TIRADO defiende otra enmienda.

El señor PALANCA se opone y es rechazada en votación nominal.

El señor DIAZ PASTOR, por los liberales demócratas, explica el voto de su minoría.

Dice que no votan la enmienda de los socialistas, pero ruegan en cambio a la Comisión que se amplíe el plazo de diez días para los recursos.

El señor BLAZQUEZ defiende otra enmienda que es rechazada, y se suspende este debate.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE NORMAS PRESUPUESTARIAS

Se reanuda el debate iniciado el viernes con la intervención del señor Calvo Sotelo.

El ministro de HACIENDA dice que esperaba que el señor Calvo Sotelo viniera dispuesto a colaborar en la reconstrucción económica de España, pero no

fué así, sino que viene a censurar la labor económica de la República.

Dice que no son exactos los datos aportados por el señor Calvo Sotelo, puesto que antes de la Dictadura el déficit era creciente, aumentó durante la Dictadura y ha decrecido en la etapa de la Dictadura.

Juzga equivocados los consejos del señor Calvo Sotelo acerca de la deflación.

Dice que el déficit actual es inferior al que había en tiempos de la Dictadura.

Entiende que nuestra economía sufre ahora las consecuencias de la crisis mundial más que en tiempo alguno.

Añade que la Caja ferroviaria funcionó en tiempo de la monarquía, y agrega que durante la República solo funcionó durante 1931.

El señor PRIMO DE RIVERA pronuncia unas palabras que no se oyen y es interrumpido.

es interrumpido, replicando en tono airado: ¡Cuán gritan esos malditos! Varios diputados: ¡Que se calle!

El ministro de HACIENDA: Yo puedo hablar de una suscripción por la que se compró una casa.

El señor PRIMO DE RIVERA: Eso es una majadería.

El ministro de HACIENDA dice que el déficit medio en tiempos de la Dictadura fué de 570 millones.

Habla de la reforma fiscal y del impuesto de utilidades.

El señor CALVO SOTELO interrumpe.

El ministro de HACIENDA: Probaré lo que digo.

He examinado un expediente referente a su actuación en el Centro de contratación de la moneda, que ha sido inhumano y de la que pudieran deducirse responsabilidades.

Analiza la obra de la Dictadura en el aspecto económico y lee datos y cifras, afirmando que España fué llevada a la bancarrota por la inmoralidad e incapacidad de la Dictadura.

Agrega que no quiere seguir por ese camino, para que no se crea que critica con ensañamiento.

El señor CALVO SOTELO dice que es peor decirlo que hacerlo, y le pide que hable claro.

El ministro de HACIENDA analiza la labor internacional de la Dictadura, y se refiere a las operaciones con la Casa Morgan.

Dice que se han realizado otras inmundicias de operaciones que nos han llevado a una situación económica desastrosa.

Además, cuando los bancos extranjeros prestaban a cuatro por ciento, su señoría—dice dirigiéndose al señor Calvo Sotelo—lo hizo al tres por ciento.

Con ello se depreció la peseta.

El señor CALVO SOTELO: Eso no son más que rumores. Vengan cifras.

El ministro de HACIENDA: Ya van, (Risas.)

Dice que el empréstito de Rostkild costó cincuenta millones de pesetas.

Alude al suministro de gasolina por la Campsa y a la Telefónica.

El señor RICO (don Gumerando) protesta.

El presidente de la CAMARA: Su señoría, ante todo, es diputado de la nación.

(Protestas y contraprotestas.)

El señor DIAZ PASTOR: ¡Y los cincuenta mil duros que cobra el señor Rico de la Telefónica?

(Se reproduce el escándalo.)

El ministro de HACIENDA dice que la situación de la Hacienda es desesperada, por lo que se impone la colaboración de todos, dejando a un lado los partidismos.

Afirma que esta situación se ha heredado de la Dictadura y del tiempo de Azaña.

Termina pidiendo el apoyo de todos para la reconstrucción de la economía de España, pero siempre dentro de la República. De otro modo, no.

(Aplausos.)

El señor CALVO SOTELO rectifica. Se lamenta de que se le acuse con simples rumores, sin fundamento.

Agrega que hubo una Comisión de Responsabilidades, con plenos poderes, y no encontró nada de que poder acusar, y mucho menos de prevaricación.

El ministro de HACIENDA: Su señoría violó la ley de Contabilidad.

El señor CALVO SOTELO: Nosotros actuábamos con decretos-leyes.

El ministro de HACIENDA: También estaba derogada y cuando advino la República se puso en vigor.

El señor CALVO SOTELO hace historia de la labor financiera y económica de la Dictadura, con un relato análogo al que hizo el viernes.

Se reúne la nueva minoría radical demócrata que preside el Sr. Lara

Se reunió la minoría radical demócrata, ocupándose extensamente de la marcha de los debates parlamentarios, y entre otras cosas de la derogación de términos municipales.

Se autorizó al ex ministro señor Lara para que intervenga en el debate político, si lo cree conveniente, para fijar el punto de vista de la minoría, que es absolutamente opuesto a la política de concesiones para aumentos de gastos, que se lleva a cabo.

También se trató de la votación del "quorum" para aprobar la ley de tarifas ferroviarias.

A reserva de lo que se pueda acordar en el momento de la votación, puesto que el "quorum" puede tener carácter político, conforme la marcha del debate lo determine, para lo que se concedió un voto de confianza al presidente de la minoría, señor Lara, se dejó a los diputados en libertad para votar como estimen conveniente.

Se dió cuenta de que se piensa celebrar una reunión de minorías de izquierda republicana para determinar la posición en cuanto a este "quorum", la cual se abstendrá de opinar, porque los partidarios de que se derribe al Gobierno por un efecto político.

Entienden que el Gobierno debe juzgarse por sus obras, y aunque tienen la creencia de que ellos constituirán la verdadera oposición republicana, hay que dar tiempo al tiempo, atendiendo al desarrollo de la actuación de unos y otros.

LOS PASILLOS

Los demás diputados radicales desgracion contra él algunos gritos y le vitaron a que se sentara en su escaño, pero el señor Rico en vez de hacerlo el que tiene por costumbre sentarse hizo en otro próximo al de Calvo Sotelo.

UN PROYECTO IMPORTANTE

El ministro de la Guerra leyó en las Cortes un proyecto de Ley modificando la de Azaña, que creó el Cuerpo de suboficiales y sargentos del Ejército.

COMENTANDO LA ACTITUD DEL CALVO SOTELO

Uno de los temas de conversación en los pasillos fué la intervención de hoy del señor Calvo Sotelo.

Se comentaba especialmente el final de su discurso, donde decía que no había que mirar al pasado, porque no vuelve, y se interpretaban estas palabras en el sentido de que el señor Calvo Sotelo quería desligarse del pasado.

Los diputados monárquicos no ocultaban su contrariedad por este final del discurso del señor Calvo Sotelo. A esta le dijo el señor Barcia que mañana por la noche llevaría su proposición y que hacía la advertencia por el deseo de que estuviera él en el salón de sesiones.

El señor Calvo Sotelo respondió que solamente asistía a las sesiones de la tarde y que únicamente podría estar presente trasladando la hora para exponer la proposición.

UNA PETICION DE LOS MONARQUICOS

Los monárquicos que antes eran dirigidos por Goicoechea y ahora lo son por Calvo Sotelo, han presentado a la Cámara una proposición pidiendo que o se reanude y se intensifique la discusión del proyecto de Ley de reforma de la Reforma Agraria o se suspenda en tanto la incautación de fincas particulares.

RENUNCIA AL ACTA

El general Cabanellas envió hoy a la Cámara la renuncia de su acta de diputado por la provincia de Jaén, con motivo de haberse posesionado de la Dirección del Cuerpo de Carabineros.

Hoy estuvo a despedirse del señor Alba, a quien pidió procurara someter pronto a la discusión de las Cortes el proyecto de aumento de haberes a los carabineros.

DE UN INCIDENTE

Uno de los incidentes ocurridos en la sesión de Cortes de esta tarde, y que más comentarios suscitó en los pasillos del Congreso, fué el promovido con la interrupción del diputado radical señor Rico, director de la Telefónica.

Cuando se hallaba hablando el ministro de Hacienda y dirigía censuras al Monopolio de Teléfonos, el aludido diputado le interrumpió violentamente cuando se hallaba cerca de la barandilla que separa la Presidencia.

El señor Alba le llamó la atención y fué cuando le advirtió que allí no había más que diputados de la Nación.

EL CONFLICTO DE TRUBIA

Mañana se reunirá el Consorcio de Industrias Militares, confiándose en una inmediata solución

Madrid.—La comisión de obreros de Trubia visitó esta mañana al coronel Barbero, sometiéndose a estudio las bases que darán motivo a una inmediata solución del conflicto planteado.

Parece que, todos de acuerdo, solo existen por parte del señor Barbero pocas quejas discrepancias.

El jueves próximo se reunirá en sesión el plano del Comorado de Fábricas Militares, para estudiar la solución definitiva del problema de los obreros de Trubia.

Hemos hablado con don Teodomiro Martínez y éste da por seguro que esta semana se resolverá el conflicto, puesto que anima a todos buen deseo de llegar a la solución del problema.

GRAVE SUCESO EN MADRID

Matan a tiros al encargado de un taller cuando iba acompañado de su hijo

Madrid.—Esta mañana, el encargado de una sección de maquinaria de la Fábrica Platería Españoles, Juan Gil Sánchez, acompañado de su hijo Francisco, al llegar a una esquina de una calle de la Puente del Berro, se vio sorprendido por seis individuos, que sin mediar palabra le hicieron cinco disparos a quemarropa.

Los agresores se dieron rápidamente a la fuga, y trasladado el herido a una clínica próxima, falleció cuando se instalaba en la Mesa de operaciones.

El Juzgado comenzó inmediatamente a practicar diligencias. De todos los testigos que prestaron declaración, sólo se pudo averiguar que uno de los posibles agresores iba con traje de mecánico.

Los demás testigos sólo aportaron detalles referentes al momento en que prestaron auxilio a la víctima.

LA SEÑORA Doña Florentina Ruisánchez García Viuda de E. Ruisánchez Díaz Falleció en su casa de La Pesa de Pría (Llanes), a las 24 horas del día 21 de Mayo de 1934, a los 78 años de edad...

Teatro Campoamor Gran Compañía de comedias LADRON DE GUEVARA - RIVELLES: en la que figura el primer actor EMILIO THULLER... Teatro del Principado Hoy miércoles, a las 7,15 (gran moda) y a las 10,30 (especial)...

NUEVA ORGANIZACION AGRARIA

Importante asamblea de Sindicatos agrícolas celebrada en La Espina

El pasado domingo tuvo lugar en La Espina (Salas) una importante reunión de Sindicatos agrícolas y ganaderos de la provincia para discutir y aprobar el Reglamento por el cual se ha de regir una nueva entidad agraria que se denominará "Unión de Sindicatos Agrícolas y Ganaderos de Asturias".

Presidente: don Manuel Cadierno, de Pola de Allande. Vicepresidente don Saturnino Rodríguez, de Cangas del Narcea. Secretario-Contador: don Germán López, de Trevias. Vicesecretario: don Manuel Fuentes, de Verdules. Tesorero: don Baldomero García, de San Salvador (Tineo). Vicesecretario: don Luciano Lanza, de Luarca.

Al acto concurren representantes de los Sindicatos de San Antolín de Ibias, Marentes (Ibias), Ventanusa, Unión de Labradores del Concejo de Cangas del Narcea, Agrícola Allande, Grandas de Salime, Lago, San Salvador (Allande), San Martín de Oscos, Villanueva, Verdules-Gera, Unión de Labradores del Concejo de Tineo, Alienes-Ayenas, La Pereda, Otur-Santiago, La Montaña de Río Negro, Cadavedo, Trevias y otros de distintos puntos de la provincia que enviaron sus adhesiones por escrito.

A reiterados ruegos de todos los concurrentes, presidió el acto el prestigioso y entusiasta batallador del agro don Manuel Cadierno, quien, en discursos y concisas palabras, explicó el motivo de la reunión, y acto seguido se pasó a discutir el proyecto de Reglamento, que por acuerdo tomado en una junta celebrada anteriormente presenta la comisión designada para ello, integrada por los señores don Fernando Corrales y don Germán López. En la discusión intervinieron casi todas las representaciones, quedando aprobado con ligeras enmiendas y adiciones, tales como la creación del cargo de Administrador-Gerente, para auxiliar a la Junta Directiva y ejecutar sus acuerdos, y el de Encargado de venta de la Sección Ganadera, los cuales siguen ocupando por acuerdo de la Asamblea celebrada en Tineo, don Fernando Corrales y don José González "Manía".

A continuación se procedió al nombramiento de una Junta Directiva con carácter interino, resultando electos por unanimidad los señores siguientes:

Vocales: don José García, de Alienes-Ayenas (Ibias); don Manuel González, de La Montaña de Río Negro (Luarca); don Robustiano Méndez, de San Martín de Oscos; don Manuel Reguera, de Cabañas (Tineo); don Manuel Valledor, de San Salvador (Allande); don Manuel Fernández y Fernández, de Cangas del Narcea; don Francisco Fernández del Oso, de Tineo; don José Francés, de La Pereda; don José Álvarez, de Grandas de Salime; don Manuel López, de Lago; don Manuel Blanco Pintado, de Gera; don José Rodríguez Fernández, de Pola; don Manuel Álvarez Perreira, de La Obada.

Comisión de Glosa: don José Avelló Gómez, de Trevias; don Antonio Barreiro Fernández, de Tande (Cangas); don Avelino Nido, de Buspaulín. También se acordó la creación de una Sección de Compra-Venta para atender a las necesidades de los afiliados, por medio de la cual podrán adquirir en común todos los artículos de consumo y colocar los productos agrícolas que necesitan vender. Tanto esta Sección de Compra-Venta como la Sección Ganadera, funcionarán con arreglo a lo que se establezca en los Reglamentos de régimen interior que para el efecto en su día discutirá y aprobará la Asamblea general, nombrándose una comisión para hacer los proyectos. El acto se dió por terminado a las nueve de la noche, reinando la mayor armonía y entusiasmo entre todos los concurrentes, quienes se despidieron haciendo fervientes votos por la prosperidad de la nueva organización.

AUSTIN Luaces y Canabal-Martínez Marina, 5, T. 3582 OVIEDO

Trajes de lana hechos a 30 pesetas. Trajes de estambre hechos a 50 pesetas. Trajes confección y calidad extra a 60 pesetas. ALMACEN DE ROPAS HECHAS "EL ESCUDO" URÍA, 56 - OVIEDO

Escos del Magisterio

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA DE RIBADESELLA

El día 10 del actual celebró sesión este Centro bajo la presidencia de doña Lorena Pérez, directora de la Escuela Graduada de esta villa, y con la asistencia de un buen número de compañeros. Leída que fué el acta de la sesión anterior por la secretaria señorita Marqués, y una vez aprobada, se pasó a la lectura de las respectivas ponencias.

El señor Maestro de Berbes presentó un resumen de la ponencia leída en la sesión última en forma de cuadros sinópticos acerca de las "Escuelas nuevas". A continuación, los Maestros de Linares, Berbes y Collera, leyeron, respectivamente, los programas de Geografía, Física y Derecho, que fueron aprobados, insinuándose por algunos lo conveniente que sería el nombrar una Comisión que los revisase y pudiesen servir de norma y aplicación en las Escuelas nacionales del concejo.

El compañero de Alea presentó varios trabajos manuales y otros de interés hechos por los niños de su Escuela, que fueron elogiados por todos los reunidos. Y, por último, el señor Maestro de Linares hizo alusión a la necesidad de implantar la sesión única en algunas Escuelas rurales del concejo, sobre todo en esta época, a fin de hacer más activa la asistencia de los niños a clase, no llegándose a tomar acuerdo alguno por haberse producido la incomparecencia del Consejo local.—El Vocal de Prensa. CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA DE SOTO DEL BARCO

Escuela de niñas núm. 1 de esta localidad el día 27 del actual, a las dos y media de la tarde.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Lectura del acta anterior. Ponencia del señor Maestro de Ramón: "La Literatura en la Escuela". Proposiciones generales de los asistentes. Se ruega la puntual asistencia de todos los componentes para mayor eficacia de la reunión.—La Directiva.

Radio Asturias

E. A. J. - 19 (293 m). A las 14: emisión de sobremesa. "Ana María", marcha, Meisel. "En la venta de la suerte", vals, Rötter y Krome. "Xuanón", canto a la sidra, Moreno Torroba. "Sweethearts on parade", solo de órgano, Lombardo. "Madreperla", fox-trot, Strauss. "La moza que yo quería", romanza, Díaz Giles. "El mundo se ríe", tango, Kalman. "No la cameles", canción andaluza, León y Córdoba. "El ratón rosa", vals, Boso. "Los labradores de Torija", Díaz Giles. "Amoros pa el puerto", canción andaluza, Legaza. "El vals de mi sueño", vals, Waldteufel. A las 15: cierre. A las 19: concierto por la Orquesta de la estación: "Amorosa", vals, Frigola. "El Caserío", Gurió. "Dos Danzas Españolas", Franco. "Herodiade", Massenet. "Noche de verbena", Vives. "Las Hilanderas", Serrano. "Cuento Romántico", Frigola. "Polonesa en la", Chopin. Cotizaciones de Bolsa.

La desgracia de ayer en Buenavista Un niño atropellado y muerto por un automóvil

Todos los días tenemos motivos para volver al tema que muchas veces hemos tocado en estas columnas al reseñar los sucesos; y es el peligro que a la vuelta de cada esquina o en las avenidas de la entrada de la ciudad amenazan constantemente al transeunte y más especialmente a los niños que son unos transeuntes especiales. El respeto al niño no se vé por parte de nadie aún, en nuestro país. Un niño se halla al paso de cualquier sujeto, pues éste le pega un empujón al niño y sigue valientemente adelante. Caso presenciado por nosotros en Oviedo ayer mismo.

Que un chico atraviesa una calle, se le echa encima un coche y después se dice que el niño se metió debajo materialmente. ¡Cuidado! Que en este caso no queremos echar leña al horno, como no hemos querido echarla el otro día, cuando una de esas locas camionetas que transportan materiales mató a una pobre anciana. No; relatamos el hecho, por el hecho en sí. Ayer, en la carretera de Buenavista, esa carretera que es una pista incitadora, un automóvil mató a un niño de tres años. Se llamaba éste Alfredo de la Fuente Iglesias y vivía por las inmediaciones de la plaza de toros, que fué el lugar donde sobrevino la desgracia.

El coche venía para Oviedo conducido por José Palacio Barroso, de 50 años, natural de Gijón y vecino de Oviedo. Regresaba de Teverga, a donde había hecho un viaje con don Gerardo Muñoz, con el que iban, también, cuatro señoras. Dice el chofer que la velocidad era pequeña, que salió el muchacho de una calleja, que se desvió, a la izquierda, todo lo posible para no alcanzarle, pero que el niño se metió en el coche y fué alcanzado por la rueda derecha.

Hay un testigo, que declaró, Luis Calvo, y opina que el coche llevaba gran velocidad, y Gerardo Muñoz asegura que iba muy despacio el automóvil, porque una de las señoras que venían dentro se hallaba muy mareada. Coincide esta declaración con la prestada por el chofer.

Las señoras se emocionaron mucho, y declararán en el Juzgado. El niño fué llevado a la Casa de Socorro en el mismo vehículo y luego al Hospital, pero cuando entraba en este establecimiento era ya cadáver. Parece ser que tenía fracturada la base del cráneo, aparte otras muchas heridas y contusiones. El conductor quedó detenido.

Un chocolate verdad? "LA CIBELES"

SECCION OFICIAL Subasta voluntaria

de fincas de los menores, herederos de don Silvino Díaz Argüelles, sitas en el pueblo de Los Artos, Concejo de San Martín del Rey Aurelio, que se celebrará el 27 de los corrientes, a las dieciséis horas, en el Comercio de don Venancio Rodríguez, del pueblo de Carrocera, de dicho Concejo, en donde informarán precios y condiciones.

EDICTO

Se anuncia a concurso por término de diez días, contados desde el 23 del actual, la provisión interina de la plaza de Director de Obras municipales de este Ayuntamiento, entretanto se cubra en propiedad, con sueldo anual de tres mil quinientas pesetas.

Podrán tomar parte en el concurso las personas comprendidas entre los veintitrés y cuarenta años de edad, que sean Aparejadores o posean título académico que guarde relación directa con los conocimientos inherentes al cargo, sin que la interinidad pueda servir de mérito ni precedente para el nombramiento en propiedad, que será por oposición.

Las instancias documentadas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, desde el 23 citado, hasta el 4 de Junio próximo.

Pola de Siero, Mayo 21 de 1934.—El Alcalde, Inocencio Burgos Riestra.

No compra coches de otra marca quien tiene un AUSTIN

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

(ALMACENES DIAZ ALONSO)

Pelajo, 9

Teléfono 2490

OVIEDO

Lanas para labores de verano, el mejor surtido Géneros de punto de todas clases y precios. Bolsos de última novedad Paraguas a precios de fábrica. Corbatas gran fantasía. Pijamas, etc. La casa mejor surtida de MEDIAS

Medias de todas clases y precios

Siempre tenemos el colorido de última novedad

No deje de visitar

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Desde Sama de Langreo La asamblea de los obreros de "Carbones Asturianos"

(De nuestro corresponsal) Los obreros de "Carbones Asturianos", que, como oportunamente habíamos informado, tenían presentado el oficio de huelga ante la medida extrema adoptada por aquella empresa con el obrero Julio Noval, miembro del Comité de grupo, se reunieron en asamblea para tomar los acuerdos pertinentes al caso.

La asamblea se celebró en el Cine de Clafo (Langreo), asistiendo a la misma muchísimos obreros. Los miembros del Comité dieron cuenta a los reunidos de las gestiones habidas, leyéndose también el acta de la reunión en que se acordó presentar el citado oficio, aprobando la asamblea tanto unas como otra.

Abierta la discusión, hacen uso de la palabra buen número de obreros, coincidiendo todos en apreciar lo injusto del castigo impuesto por la Sociedad "Carbones Asturianos" al obrero Ju-

En el Cine Mutualidad Clausura del Círculo de Estudios Sociales con intervención del P. Gafo

A las siete y media de la tarde, se celebró en el Cine Mutualidad la solemne sesión de clausura del curso de Estudios sociales organizado por la Asociación Católica de Propagandistas.

El acto constituyó un brillante éxito y a él asistió numeroso público de la capital y de diversos puntos de la provincia.

Habló en primer término don Juan García Cantell, párroco de Clafo, afiliado a la J. C. de Mieres del Camino y alumno del curso.

Comenzó explicando lo que fué el curso de la Semana de Estudios, cuyo éxito brindó al director señor Gendín.

Recomendó a todos continúen preocupándose por las cuestiones estudiadas en el curso. Se refirió a la doctrina social de la Iglesia y terminó su discurso, siendo muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Gendín. Comenzó ofreciendo las

Alumnos sobresalientes En los exámenes celebrados en la Sociedad Económica de Amigos del País

En los exámenes de fin de curso recientemente celebrados en la Escuela nocturna de Artes y Oficios, que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País en esta capital, fueron calificados de sobresalientes los siguientes alumnos:

En la Sección preparatoria de adultos: Adolfo Miranda de la Vega.

En Aritmética: Fernando Fernández Alonso, José García Cienfuegos y Emilio Martínez Alonso.

En Francés, primero y segundo cursos: Concepción Castillo Ligeiro, María del Pilar Rubio Mallo, Carmina Galán Fernández, Antonio Gutiérrez Álvarez y Juan González Sánchez.

En Dibujo Industrial: Fernando Fernández Alonso y Luis Valdés García.

Premio de asistencia: Emilio Fernández Solís y Adolfo Miranda de la Vega, sobresaliente y premio.

Dibujo Artístico, primero, segundo y tercer cursos: Francisco Martínez Alonso y Alfonso Díaz Donate.

Pabellón BOMBÉ ORQUESTA FRENO TODOS LOS DIAS DOCE MAÑANA Y SIETE Y MEDIA TARDE Ginebras compuestas Naranjada Valenciana

lio Noval. No obstante esta coincidencia, hubo división de criterios en cuanto a la pertinencia o no de ir a la huelga.

A este respecto se recogen dos proposiciones: una, reclamar los jornales de los quince días de castigo, que cumpla el próximo día 24, ante el Jurado Mixto correspondiente, y en caso de que el fallo no sea favorable, que los obreros, voluntariamente, abonen la cantidad a que ascendían los jornales perdidos. Y otra, dar un nuevo plazo a la empresa, hasta el citado día 24, para resolver este asunto, y si la resolución fuera desfavorable declarar la huelga ese día.

Puestas a votación estas dos proposiciones, la asamblea acuerda por gran mayoría la primera de dichas proposiciones, quedando, por lo tanto, sin efecto la huelga anunciada, y reintegrándose al trabajo el lunes.

Terminada la votación, el obrero Julio Noval, que se hallaba presente en la asamblea, hizo ante sus compañeros la aclaración que más abajo recogemos, respecto al extremo de someter al Jurado Mixto la reclamación de los jornales perdidos.

Naftalina EVITA LA POLILLA

LO QUE DICE EL OBRERO CASTIGADO

Con el ruego expreso del interesado recogemos sus manifestaciones, que en esencia son las siguientes:

—Respeto el acuerdo adoptado y me someto a la mayoría de la asamblea; pero, en cambio, he de hacer público que veo con disgusto se lleve al Jurado Mixto la reclamación de los jornales perdidos, y que mi disgusto se traducirá en una rotunda negativa a que esto se lleve a efecto, ya que tengo sobrados motivos para no creer en la rectitud de los Jurados Mixtos.

palabras de elogio del señor Cantell al muy ilustre señor Obispo de la diócesis; tuvo palabras de agradecimiento para los profesores y personas que cooperaron en el curso.

Expuso la necesidad de que se intensificaran las propagandas y de procurar sacar el mayor fruto de ellas. Fusugó a los capitalistas y habló de los derechos de los obreros y de los deberes de los patronos.

Por último habló el P. Gafo, que comenzó recordando determinadas conferencias en que expuso los puntos de coincidencia entre el catolicismo y el socialismo, que por cierto—dijo—han merecido los ataques incluso de algunos católicos.

Relató, minuciosamente, las vicisitudes en los intentos de sindicación de los obreros católicos y de las causas del fracaso, exponiéndolo con la mayor claridad.

Al hablar del socialismo, demostró el fracaso en que hoy se halla, pero que los obreros aun le siguen por lo que tiene de justicia en los puntos de coincidencia con la Iglesia católica.

Expuso cómo la Iglesia propugna el sindicalismo, pero no el sindicalismo confesional, sino el libre y, desde el alto plano en que el P. Gafo mira estas cosas, explicó el procedimiento natural de proselitismo, que debe saber desligarse del armazón confesional.

Tuvo un cariñoso recuerdo para el Obispo de la diócesis y elogió calurosamente al señor Arboleya, conde de Deán de Oviedo, apologista maravilloso y sustentador de los mismos principios del P. Gafo, por lo que mereció no pocas persecuciones de los que no sabían entenderle.

El acto terminó con una breve y brillante intervención del señor Provian. EN GRADO

Para hoy se anuncia el comienzo de la serie de sermones-conferencias que el P. Gafo ha de dar en el novenario a la Santa Madre del Amor Hermoso, existiendo gran expectación por escucharle.

Los mejores coches de lujo AUSTIN GORDONS 1934

GOBIERNO CIVIL

EL CONFLICTO DEL POZO DEL "SOTÓN", TOTALMENTE RESUELTO

El Alcalde de Sotrondio comunicaba ayer al Gobernador civil que el conflicto del pozo del "Sotón" podía darse por terminado totalmente, pues el vigilante, que había sido la causa de las diferencias, había pedido licencia, después de haber ingresado, con lo que, voluntariamente, sale del pozo. Se trabaja normalmente.

PEQUEÑO CONFLICTO QUE SE REPRODUCE

Siete eran los obreros de la traida de aguas de Mieres que habían parado, voluntariamente, hace unos días por no querer a uno puesto por el capataz. Volvieron al trabajo y ahora, los siete, están en paro nuevamente.

EL DOMICILIO DE LA C. N. T.

Una comisión de obreros afiliados a la C. N. T., que son directivos del ramo de la Construcción, ha pedido permiso para volver a abrir, pero como se trata de abrir un nuevo local, el Gobernador les dijo que lo solicitasen por escrito.

DEL CONFLICTO DE TRUBIA

No tenía el Gobernador noticia alguna, nueva, que comunicar. Solo sabía que el Consorcio de Industrias Militares se reuniría hoy, y que en la reunión se iba a tratar del caso de la Fábrica de cañones de Trubia.

CAJA DE AHORROS

—DEL—

Banco Asturiano

Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

JÓYAS MENENDEZ Talleres de ARTE Rúa 2--OVIEDO--Telf. 3366

# Informaciones de la Región

## Puerto de Vega

PRIMERA COMUNIÓN

El domingo, 20 de Mayo, fué el día señalado para la celebración conmemorativa del acto de la primera comunión. En Vega a este hermoso acto, desfiló de su larga etapa de ejercicios de preparación a cargo de nuestro querido párroco, y entusiastas personalidades asturianas, que en todo momento se prestaron a contribuir con su valiosa ayuda a la educación religiosa y doctrina de los niños.

El año actual fué crecido el número de comuniantes.

La misa de comunión dió comienzo a las nueve de la mañana. Por la tarde, y como de costumbre, se hizo la renovación de las promesas del bautismo, actos que se efectuaron con la mayor solemnidad y brillantez según es costumbre.

Acompañaron a los niños de primera comunión los compañeros catequistas, comulgantes de segunda y tercera comunión, en tanda ordenada, dándose preferencia a los de primera de este año.

### DE REGRESO

Después de varios años de ausencia en Puerto Rico, donde se destacó por su actividad e inteligencia en la vida comercial de aquel bello país, ha regresado al hogar de sus mayores el joven don Servando Méndez Martínez, de nuestra buena amistad.

Grata estancia entre los suyos.

### AGRADABLE SORPRESA

Cuando mayor era la animación escolar, en plena labor de maestra y discípulos en la escuela nacional de niñas número 1, del primer distrito de Puerto de Vega, dos obreros del taller de muebles del conocido maestro de obras don Ramón Méndez, solicitan permiso para introducir en la clase un mueble escolar, consistente en una magnífica mesa escritorio destinada al servicio de doña Manuela Fernández, maestra de dicha escuela, para sustituir otra antigua y deteriorada que prestara servicio muchos años.

La sorpresa, llena de gratitud expresada por dicha educadora, no sabemos explicarla con la fidelidad que requiere. Emocionada visiblemente expresó la prueba de deferencia al benefactor que ocultó su nombre, de una manera tan noble como digna de tener muchos imitadores amantes de la escuela necesitada.

## Caborana

### Máximo López

Médico Dentista

Pasa consulta los miércoles y jueves frente al comercio de Hijos de Nicasio García Antuña.

## Selorio (Villaviciosa)

PLAYA DE RODILES

En Selorio ha surgido una Sociedad que se propone demostrar con obras, y no con proyectos fantásticos e irreales, un medio práctico, sencillo y original de llevar a cabo el rápido progreso de la agricultura, de la industria y del comercio, dotando a los pintorescos pueblos de nuestra rica tierra asturiana de caminos y vías de comunicación, indispensables para que ese progreso y desarrollo de nuestras languidas explotaciones, adquiera en breve plazo, el impulso necesario para que nuestra histórica región astur pueda colocarse orgullosa al lado de las más prósperas regiones del mundo civilizado. Para conseguir esto, no necesitamos más que el apoyo incondicional y decidido de todas las clases sociales y el auxilio económico de cuantos pudiendo querían contribuir a la realización de nuestra humanitaria obra, que ha de solucionar infaliblemente la injustificada crisis que en estos lamentables momentos se deja sentir por todas partes. Ovetenses, asturianos, españoles todos: ayudados a construir la carretera de Rodiles, para que en esa playa grandiosa e incomparable, podamos levantar la bandera del triunfo, digno remate de nuestra patriótica campaña.

Gracias mil a todos y gracias también muy expresivas a la Prensa que en todos los momentos nos prestó su más rabeloso y desinteresado apoyo.

La Sociedad "El Fomento" de Rodiles se estrecha efusivamente la mano.—El presidente, Enrique Somatré.—El tesorero, Gumarsindo Pedrayes.—El secretario, Mariano Balbón.

## Cangas de Onís

JEFE DEL DESPACHO CENTRAL

Procedente de Arrión, donde residió durante 26 años, y acompañado de su distinguida familia, fijó su residencia en esta ciudad, el activo y competente empleado de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, y del Tranvía de Arrión a Covadonga, en cuya Compañía desempeñó los cargos más importantes desde su fundación hasta el último día de su funcionamiento, nuestro antiguo y estimado amigo don Francisco Álvarez Álvarez, tan conocido en este rincón de Asturias y fuera de él, con el nombre de "Pachín", el cual hoy se halla al frente de este Despacho Central, que la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias tiene establecido en esta ciudad, para el tráfico de viajeros y mercancías entre Arrión y Cangas de Onís.

Desde que se abrió al público dicho Despacho Central y debido al trabajo incesante del amigo "Pachín" se nota de día en día su aumento de tráfico que nadie esperaba, pero debido al carácter afable para el público y la puntualidad en los servicios, hace que el comercio y público en general, tenga la conformidad de tener la Compañía un competente empleado, que les da toda clase de detalles y facilidades cuantas veces lo solicitan.

Felicidades a la Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias, por su buen acierto en tener al frente de este Despacho Central, a su antiguo empleado que jamás hemos oído a nadie censurar, y si tenerle siempre como fiel cumplidor de sus deberes, tanto oficiales como particulares.

Deseamos al amigo "Pachín" y estimada familia larga permanencia en su nueva residencia entre los cangueses.

### PETICION DE MANO

Por la virtuosa y distinguida señora doña Leonor Lastra, viuda de Pajares, y para su hijo el estimado joven don Valentín Pajares, administrador de "Ercosa, S. A.", de Villaviciosa, ha sido pedida la mano de la bella señorita canguesa María Teresa Somoano, hija del acreditado comerciante don Domingo Somoano, de nuestra buena amistad.

La boda quedó concertada para en la primera quincena del próximo mes de Junio.

Enviamos a los futuros esposos nuestra anticipada enhorabuena, lo mismo que a sus respectivas familias.

### DE SOCIEDAD

Completamente restablecida de la enfermedad que la retuvo en cama una temporada, nos fué grato saludar a la gentil señorita Marujina Sierra Dago, de La Vega de los Caseros.

—Salíó para Madrid, con el fin de pasar una corta temporada, el distinguido cangues don Fernando F. Rosete, decano de los procuradores de esta ciudad y presidente del Casino "Club Pelayo", acompañado de su señora doña Amalia Sánchez.

—Pasaron un día entre nosotros las muy simpáticas señoritas Victoria Zardón, Marujina Cordero, María Luisa Blanco y Belarmina Martínez, vecinas de La Riera, Isongo y Arenas de Paredes, respectivamente.

## "GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA

Teléfono 1482

### Huevos para incubar

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra	15	»
Orpington leonado	12	»
» negro	12	»
Indian Game	20	»
Cochinchina negra	25	»
» leonada	25	»
Langsham negro	25	»
» blanco	25	»
Rhode Island rojo	10	»
Leghorn blanco	10	»
Prat leonada	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

## DESDE LA FELGUERA

### Ante el VI Certamen Provincial del Trabajo (III Oficial)

Se aproximan las célebres y tradicionales fiestas de San Pedro en esta villa. Este año se celebrará el VI Certamen Provincial del Trabajo siendo, sin duda alguna, el principal asistente de estas fiestas y el que hará que acudan a La Felguera infinidad de forasteros, ávidos de admirar los trabajos expuestos, producto de la hábil y artística ejecución de los obreros asturianos.

Creemos oportuno hacer un poco de historia acerca del mismo a fin de que los espíritus comprensibles puedan apreciar la obra gigantesca de unos cuantos felguerinos, amantes del terruño y ardientes coadyutores del mejoramiento moral e intelectual de su pueblo. Justo es hacer resaltar tan impropia labor, para que sirva de norte y guía a los demás pueblos de la provincia, estimulándoles a la noble emulación, a la sana y leal competencia, seguros de que recogerán bellos y copiosos frutos en el orden cultural.

Corría el año de 1923. Como en fechas anteriores, formóse la Comisión de Festejos encargada de preparar y organizar las fiestas. Esta estaba integrada por representantes de todas las Sociedades que, a su vez, lo eran también de las fuerzas vitales de la localidad.

Buscando el modo de hacer más llamativas las fiestas, cada comisionado exponía lo que su ingenio le dictaba. Las ideas, hijas de las sensaciones experimentadas en nuestro interior al chocar los sentidos con los objetos, nacieron espontáneamente en los espíritus de exquisita sensibilidad y claro entendimiento. Uno de estos seres, de sutil intuición, que formaba parte del Comité organizador vió, sin duda, que los obreros sabían dar a sus trabajos un sello característico de perfección; que sin conocimientos teóricos de arte y estética remataban con habilidad sus trabajos, observando al mismo tiempo que la inventiva era una de sus cualidades más sobresalientes, y veía además que uno y otro día seguían luchando en silencio con marcada indiferencia del vulgo.

—Por qué estos valores dispersos—se dijo—estos forjadores de ideas, estos artistas del trabajo manual, que tan marcadamente los ennoblecen y dignifican, no han de merecer nuestra atención y ayuda? ¿Por qué no amarrar estas lucecillas del ingenio en un solo haz y dar motivos a que la curiosidad de las gentes fijen en él sus miradas con cariño y admiración? Y este hombre singular, calentando con la lumbrera de su corazón esta idea generadora, la expuso a la Comisión de la cual formaba parte. Compuesta ésta por hombres de libertad y cultura, por hombres de sensatez y entendimiento, hicieron suya la idea genial del compañero, poniéndola en práctica seguidamente: fué el nacimiento del Certamen Provincial del Trabajo.

Como se esperaba no fué baldía ni estéril tal empresa; muy por el contrario, cada felguerino, cada asturiano, fué un entusiasta colaborador de tan magna obra, ya que en ella encontraba un medio eficaz para que su valía y su esfuerzo fueran reconocidos y compensados, el tiempo que ayudaba a que el trabajo, por humilde que fuera, representara una virtud en todo hombre consciente y trabajador.

El esfuerzo, la voluntad y el entusiasmo diéronle cita en la Escuela de Artes y Oficios; 195 expositores, algunos con varias obras, se presentaron al novel Certamen, en el que se repartieron 16.785 pesetas en premios. Inaugurábase con feliz éxito estos concursos del ingenio y habilidad del obrero asturiano, a los que tan marcadamente supieron responder.

Al año siguiente acudieron 242 expositores, repartiéndose en premios 23.345 pesetas. El tercer año presentáronse 385 concurrentes, y se dieron 26.895 pesetas de premios.

La creciente cantidad de expositores que cada año se sumaban al Certamen, dando una prueba fehaciente de la bondad con que había sido acogido en toda Asturias y la escasez de pesetas para premiar mercedemente tan gran can-

dad de obras, hizo que la Comisión concebiera la idea de recabar del Poder Público una subvención, lo suficientemente bondadosa para premiar con justicia a los que tan alto sabían colocar el nombre no sólo de la provincia, sino de España entera. Estudiada por el Ministerio del Trabajo de entonces tan justa como loable petición, éste, previo el acuerdo unánime del Gobierno, tuvo a bien declarar Oficial el Certamen por R. O. del 17 de Diciembre de 1927, apareciendo en la "Gaceta" el 14 de Enero de 1928. Así, pues, que el IV Certamen se celebró ya con este carácter. Este año acudieron 502 expositores y se adjudicaron premios por valor de 31.654 pesetas, de las cuales parte fueron suscritas por el Gobierno.

El V y último Certamen (II Oficial), celebróse el año 1930, engrosando su concurso 30 expositores más que el último año. Un verdadero derroche de premios fueron repartidos, ya que las obras expuestas rebasaba en acierto y habilidad a los esperados por el Jurado calificador. Verdaderas obras de arte, notables inventos y ejecuciones perfectas en todos los ramos fueron la nota sobresaliente de esta exposición. Con este motivo la afluencia de forasteros que nos honraron con su presencia, fué tan grande que La Felguera daba la sensación de una capital de provincia.

Factores de todos conocidos hicieron imposible la celebración del VI Certamen (III Oficial) en fecha anterior, como correspondía, y el cual, dadas las normales circunstancias en que se desenvuelve esta villa, se celebrará este año, no siendo aventurado predecir que habrá de revestir caracteres de solemnidad. El Gobierno, así como todos los Ayuntamientos de la provincia han prometido cooperar a su engrandecimiento, lo que habrá de redundar en beneficio de todos.

Es digno de mencionar por el gran sentido moral que encierra, el gesto del director general de Prisiones, permitiendo a los penados asturianos cooperar con su concurso al Certamen, probando así que el noble parto del espíritu y de la inteligencia, desde donde quiera que se encuentren, tienen acceso a estos lugares donde se rinde culto al saber.

Obreros asturianos: cualesquiera que sea vuestra ideología y posición social, desde donde quiera que os halléis podéis contribuir con vuestro trabajo a engrandecer este Certamen, donde se os estimula y premia con la bondad merecida a vuestro esfuerzo. Contribuir a tan magna obra es dar un paso más hacia adelante en el progreso y perfección de la especie humana, al tiempo que el trabajo se ennoblece y eleva, desechando los prejuicios humillantes que la encumbrada ignorancia le atribuye.—Benedicto González.

## Villayón

EN EL AYUNTAMIENTO

Están al cobro las cédulas del ejercicio de 1933. Entre los sufridos contribuyentes produjo natural disgusto el aumento de las tarifas que les afecta.

—En su última sesión se acordó por unanimidad, despachar rápidamente los expedientes de creación de escuelas en los pueblos de Lendelino, Busmayor y Trabada. El primero de los indicados pueblos tiene ya construido el local, y, el último, lo está terminando. Hay que premiar el sacrificio que en sus ardientes deseos por la instrucción de los hijos se imponen, creando las escuelas mencionadas y cuya necesidad es notoria.

—También nuestros ediles se ocuparon de la carretera Navia-Villayón, solicitando, de acuerdo con el Ayuntamiento de Boal, su prolongación hasta unirla en Doiras con la de Navia a Grandas de Salime.

De este asunto, que tanto beneficiaría a las parroquias de Ponticiella y Castrillón prometemos ocuparnos con más despacho en otra crónica.

### MEJORIA

Se inició franca mejoría en la grave enfermedad que padece la distinguida señora del importante industrial de Ponticiella don Emilio Suárez Méndez. Nos alegramos.

## Ceceda

MES DE MAYO

Los días tan espléndidos que estamos disfrutando llenan de alegría a todos y especialmente a los labradores, porque nos permite hacer sus siembras con buena sazón, lo que permitirá tener una buena cosecha, que buena falta hace para que no suceda lo que este año, que con la escasez de maíz no se sabe adónde se irá a parar, por la parsimonia con que se está tratando de la importación de ese grano. El caso es que ya se está pagando el copino a 4,50 y a 5 pesetas, por lo que hay que dar cebada a las gallinas, lo que no es de tan gran alimento como el maíz. ¿Será cosa de que no se den cuenta del daño que se está haciendo? Cuando llegue el maíz ya se podrá decir que son velas apagadas, y que el daño no se remediará, y se dirá que el que sufra las consecuencias, que se fastidie. Precisamente los que deben interesarse por esto no creen que es verdadera la necesidad que hay de maíz, pues de otra manera no se explica esta pasividad del que puede remediarlo.

### FIESTA DE LAS FLORES

Después de los ejercicios de las flores de Mayo, dedicadas a la Virgen María, actos que se han visto muy concurridos, el domingo 27 tendrá lugar la fiesta de las flores como final de los ejercicios que, si el tiempo sigue tan hermoso, prometen estar muy animadas, y habrá diversiones para todos.—B. F.

## Villalegre

LOS FESTEJOS

Animadísimas estuvieron las fiestas que con motivo de la festividad de Nuestra Señora de La Luz se celebraron en esta localidad.

Por la mañana a las ocho se celebró la misa de comunión, en la que por vez primera recibieron el Santo Sacramento la Eucaristía los niños y niñas de la parroquia.

A las once y media, gran misa solemne, cantada por distinguidas señoritas villalegrinas y dirigidas por la bella señorita Lolín García; ocupó la Sagrada Cátedra un elocuente orador sagrado de Avilés, que hizo una síntesis profunda de la Religión sublime, evocadora de la verdadera España.

Y a las cinco y media de la tarde, en el ameno campo de la ermita de la Luz, se celebró la típica y monumental romería, que estuvo animadísima hasta los últimos minutos del atardecer.

A dichos festejos acudió la banda municipal de Avilés, que interpretó magníficos baillables a los amantes de Terpsícore.

### DE SOCIEDAD

De Madrid ha llegado a ésta, nuestro querido amigo Fernando Suárez Fernández, representante general de la Lechera de Candenles en aquella capital, el que en breve contraerá matrimonio.

### DE AJEDREZ

Dos aficionados ajedrecistas del Casino de Villalegre retan amistosamente al campeón y subcampeón del Centro Cultural de La Maruca, cuyas partidas, si las aceptan, se celebrarán en el Ca-

## Teverga

¿TENDREMOS INSTITUTO?

Con esta pregunta encabezaré una información publicada recientemente en las columnas de este mismo diario.

Ya notarán nuestros lectores que dejáramos traslucir, a través de nuestras palabras, cierta duda de que se pudiera conseguir tan importante mejora para el concejo, aunque abrigáramos algo de confianza, en atención a la persona que realizaba las gestiones encaminadas a tal fin; pues nos consta que puso en ello todo su empeño, que desde luego hay que agradecerle.

Hoy podemos dar la noticia a quien nos leyere que tan noble y elevado intento fracasó para mal de todos. Y fracasó porque arriba dijeron que para llegar a eso era necesario que nuestro Ayuntamiento diera anualmente 25.000 pesetas, a lo que no está dispuesto por ahora, dada la precaria situación económica porque atraviesa.

### DE LA CARRETERA "VENTANA"

Si la noticia anterior no es, ni mucho menos, satisfactoria, lo es, en cambio, la que nos han dado de esta histórica carretera (en Teverga todas las carreteras van haciéndose históricas), pues nos han mostrado una carta, procedente de Madrid, en la que se asegura que muy pronto empezarán de nuevo los trabajos y se abonarán a los sufridos obreros lo que se les adeuda.

¿Será verdad tanta belleza? Acostumbrados a los desengaños y decepciones, ya nada nos convence mientras no lo veamos.

Entonces, y hacemos votos porque sea luego, haremos lo posible por dar una información detallada de quien y como trabajó para que el pueblo se entere a quien debe el "milagro".

## Laviana

EN EL ATENEO POPULAR

Hoy miércoles, día 23, dará una interesante conferencia el culto médico de Oviedo don Santiago Melón, el cual disertará sobre el sugestivo tema: "Influencia de la educación sobre la génesis de ciertas enfermedades nerviosas".—La directiva.

## San Esteban de Pravia

DE UN HOMENAJE

La Comisión organizadora del banquete homenaje a don Amador Sánchez Blanco, nos comunica que el acto tendrá lugar en el Hotel "El Brillante" de esta localidad el próximo domingo 27 del corriente, a la una y media de la tarde.

Todo el que desee concurrir al banquete puede solicitar tarjeta de los componentes de la Comisión organizadora: don Romualdo Jardón, don Emilio Méndez y don Rodolfo González.

sino y Centro Cultural, respectivamente.

De aceptar dicho reto sirvan dirigirse al Casino de Villalegre.—Fabiola.

## Será usted:

Apto para la vida,  
Animoso para el trabajo,  
Fuerte para el sport,  
Alegre en el hogar

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia,  
Domina la Neurastenia,  
Estimula el Apetito,  
Evita el Raquitismo,  
Enriquece la Sangre,  
Nutre y Fortifica.

Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD  
Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituales, suavemente.  
Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

VICHY HOPITAL  
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

**Colunga**

**ACERCA DE UNA SUBVENCION.**  
El alcalde de Colunga nos ruega la inserción del siguiente escrito:  
El vicepresidente de la Excm. Diputación provincial, don Valentín Álvarez, el recibir a los periodistas el día 7 del actual, les manifestó que, según el acuerdo del vecindario de La Isla, el Ayuntamiento de Colunga está empleando, a fines distintos, la subvención concedida hace unos meses por la Diputación para obras sanitarias de fuentes y lavaderos en el citado pueblo.  
Tal aseveración hecha públicamente, sin esperar a cerciorarse de la verdad de los hechos, tiene muchísima importancia, máxime siendo el que la hace nada menos que vicepresidente de la Diputación, pues se pone en tela de juicio la conducta de toda una Corporación, y, por tanto, debe aclararse concretando los hechos para que cada cual quede en el lugar que le corresponda.  
En el año 1931, antes de ser el señor Álvarez vicepresidente de la Diputación, fueron concedidas al Ayuntamiento de Colunga 6.000 pesetas para obras de saneamiento en La Isla. Dicha subvención, al liquidar el presupuesto la Diputación, pasó a resultados, y hace unos meses fueron satisfechas al Ayuntamiento de Colunga para la TRAJIDA DE AGUAS DE La Isla.  
En este estado, y sin haber hecho entrega de las obras de abastecimiento de agua a La Isla por el contratista a la División Hidráulica del Miño, y, por tanto, sin haberlas recibido de ésta el Ayuntamiento, la Corporación municipal de Colunga, venciendo los obstáculos propios del caso para que el vecindario de La Isla disfrutase cuanto antes de dicha importante mejora, construyó dos líneas de más de 200 metros cada una para el barrio de los Chalets y el Castro, cruzando esta última todo el pueblo de La Isla, y sobre ella instaló tres fuentes públicas: una a la entrada, otra en la plaza del Horrón y la tercera en el Castro.  
Cuando se disponía a construir, como obras suplementarias, un lavadero cubierto y un abrevadero, surgió entre los vecinos una desavenencia sobre el sitio de emplazamiento de dichas obras, y el Ayuntamiento aplazó la construcción en espera de encontrar fórmula conciliatoria.  
Lleva el Ayuntamiento de Colunga gastadas más de 14.000 pesetas en las obras de abastecimiento de aguas a La Isla, sin contar el importe de las que

anteriormente reseñamos, y como la subvención concedida por la Diputación provincial fué para la TRAJIDA DE AGUAS, fácilmente se comprueba que dicha subvención está con exceso empleada y aplicada a los fines para que fué concedida.  
Esto mismo, o muy parecido, se dijo oficialmente por esta Alcaldía a la Diputación provincial, y tiene entendido que el señor Álvarez lo comprobó sobre el terreno. Parecía natural y lógico que una vez comprobada su inexactitud, publicara el señor Álvarez la necesaria rectificación con la misma prontitud—por no decir con la misma ligereza—con que procedió al lanzar la falsa denuncia a los cuatro vientos, nada más recibirla, sin esperar a oír a la Corporación interesada. Pacientemente la he esperado de la caballerosidad del señor Álvarez, y como no parece dispuesto a hacerlo, es por lo que esta Alcaldía se ve obligada a acudir a la Prensa en suplica de esta rectificación.  
Luis Miyar,  
Alcalde de Colunga.

**Torazo (Piloña)**

**NECROLOGICA**  
En el pueblo de Torazo, dejó de existir el día 16 del actual, el estimado vecino de aquel lugar don José Ramón Naredo Alonso, quien venía padeciendo una larga y penosa enfermedad. Sin embargo, sorprendió su fallecimiento, porque recientemente había experimentado una ligera mejoría, que, por desgracia, no se acentuó, sobreviniendo el fatal desenlace.  
Como sus cualidades eran buenas, su muerte causó general sentimiento, y cual irrefutable demostración tenemos la del inmenso gentío que acompañó sus restos hasta la última morada.  
En diversos automóviles se trasladaron a Torazo dicho día multitud de personas de todo el concejo, con el objeto de rendir su postrer tributo al que durante la vida diera ejemplo de hombre honrado y de trabajador infatigable.  
A su esposa e hijos y en especial a sus hermanos don Nicanor y doña Encarnación, de nuestra mejor amistad, acompañamos desde estas columnas en el justo dolor que les aflige.

Los aludidos señores nos ruegan hagamos constar su eterno agradecimiento a cuantos concurrieron a las fúnebres exequias de su difunto hermano José Ramón (q. e. p. d.)

**Sección por palabras**

**PRESTAMOS** hipotecarios compra-venta fincas, negocios céntricos, certificados penales, otros asuntos. Guillermo López, Regla, 4, Oviedo.  
**CHEVROLET** cuatro cilindro, último modelo del 28 y seminuevo, con 15.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.  
**PROFESOR** corte sastrero caballero y señora. Doy clases. Enseñanza completa tres meses. SANCHEZ, Rosal, 58, Oviedo.  
**COMERCIO** paquetería, loza y perfumería, bien acreditado, sitio céntrico esta villa. Josefa Reguero. Infiesto.  
**RADIOTELEFONIA.** Se arreglan toda clase de aparatos. Se alquilan Gramolas para baile. Razón: Trascorrales, Rejojería.  
**COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.  
**SE VENDE** solar, todo o mitad. Calle Cabo Noval. Informes: M. Santa Cruz, 10, cuarto.  
**CLASES:** Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Idiomas. Informes: Ciriano Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.  
**PAPELES PINTADOS.** No comprar sin ver nuestros muestrarios. Tenemos precios desde 0,80 pesetas rollo. El mejor y mayor surtido de Asturias. Droguería Vallina. Palacio Valdés, 9. Teléfono 3180. Oviedo.  
**TRASPASO** local pequeño, muy céntrico, bonita instalación. Propio para comestibles finos. Informes: Publicitas.  
**RENAULT** 7 H. P. Amilcar 10 y Renault 7, cerrados, buen estado se venden. Razón: Fontán, 19, segundo.  
**SE VENDE** casa tenderina Baja, plancha y piso por alquilar. Informes: Marcelino Fernández, Arzobispo Guisasa, 1, primero.  
**TINTORERIA ESCOLAR** se plancha ropa blanca de brillo, camisas, cuellos. Melquiades Alvarez, número 14, Oviedo.  
**TRASPASO** casa de huéspedes en condiciones económicas sitio céntrico por asentarse. Razón: Publicitas. Teléfono 2164.

**SE VENDE** casa en la Tenderina de planta y dos pisos. Informes: Teléfono 3124.  
**SE VENDE** Citroen 7 H. P. 1.400. Informes: Garage Rada, Oviedo.  
**EN INFUESTO** frente plaza ganado, se traspasa comercio ultramarinos y bebidas de "Belástegui". Informes su dueño.  
**SE TRASPASA** por no poder atenderlo su dueño, acreditado comercio mixto. Informes: Faustino Menéndez, Grado.  
**CASA** con huerta, tranvía a la puerta, se vende en 11.000 pesetas. Informes: Campo de los Reyes, 81, bajo.  
**AUTOMOVILISTAS** liquidamos automóviles a precios inverosímiles para verlos Garage Ovetense.  
**SE TRASPASA** casa de comidas y bebidas. Informes: Garage Asturias, Oviedo.  
**ADMITIMOS** dos huéspedes en familia, buenas habitaciones. Informes: Cimadevilla, 7, tercero.  
**VENDO CASA NUEVA** 3 plantas, buen sitio. Informes: San Juan, 8, Comercio.  
**EN CHALET** cédese habitaciones a matrimonio, derecho cocina, baño, teléfono. Razón: Publicitas.  
**SE VENDE** casa de planta baja y piso; solar a dos calles. Informes: Dimas García, Jovellanos, 7, Mieres.  
**SE VENDE** tienda mixta con casa habitación, bolera, fnc. Para Informes: Raquel Santander, Cedeira (Colunga).  
**VENDESE** máquina escribir Jaumoné varios tipos de letra y signos, barata, utilísima. Santa Clara, 10, tercero.  
**SEÑORA VIUDA** buenas referencias regentaría casa, uno, dos señores, señora compañía, capital, fuera. Santa Clara, 10, segundo.

**PERDIDA**

Ayer, en el Campo de San Francisco, se extravió una perra "lulú", que atiendo por el nombre de "Dorita", y lleva un collar con tres cascabeles.  
La persona que sepa su paradero puede entregársela calle de la Luna, número 3, primero, donde se le gratificará.

**Por los puertos asturianos**  
**Movimiento marítimo**  
**En Gijón**

Entradas:  
"Landro", pinos, Navia.  
"Adela López", idem, Tapia.  
"Asturias", idem, Viávelez.  
"Escolano", general, Vigo.  
Salidas:  
"José G. Trevilla", con carga general, para Santander.  
"Escolano", idem, idem.  
"Faustino R. Sampedro", con carbón, para Tarragona.

**En Avilés**

Entradas:  
"Roberto", tabla, Corme.  
"Quenje", lastre, Gijón.  
"Río Navia", apes, Corme.  
"Castro Alén", lastre, Sevilla.  
"Guillermo Schultz", idem, Cartagena.  
Salidas:  
"Nervián", carbón, Bilbao.  
"Peña Rocías", idem, Alicante.  
"Margarita", lastre, Cedeira.  
"México", general, Gijón.  
Al turno:  
"Corme", "Roberto", "Quenje", "Castro Alén" y "Guillermo Schultz".  
Atacadados:  
"Choyo Maru", "Nervián", "Peña Rocías", "España 3", "E. Domínguez" y "México".

**En San Esteban de Pravia**

Entradas:  
"Jaime Girona", "Marqués de Urquijo", "El Caudal" y "Amada".  
Salidas:  
"Amada".  
Cargando:  
"Marzo", "Jaime Girona" y "El Caudal".  
Al turno:  
"Lekeitiarra".  
Carbón embarcado: 2.150.300 kilos.  
Mareas: de la mañana, 10 h 50; de la tarde, 23 h 22.

**Colegio de Médicos**

**Pedro G. Quirós e Isla**  
Jefe clínico del Hospital Manicomio provincial  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.  
Teléfono 3697.  
MEDICO **Valentín Fernández**  
ESPECIALISTA VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 9 URJA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50  
**Doctor R. Miyares**  
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700  
**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 URJA, 48, tercero. - Teléfono 35-50. OVIEDO  
Médico especialista **Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. -10 a 1 y 3 a 5 URJA, 18, OVIEDO. - Teléfono 2108  
**Guillermo López**  
Médico-Director del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Cimadevilla, 17, 1.º - Teléfono 11-88  
**Luis F. Vega**  
Médico Oculista  
Marques de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800.  
Suspende la consulta hasta nuevo aviso  
**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884. OVIEDO  
**Martínez Guisasa**  
Médico del Hospital Provincial  
PULMONES Y CORAZÓN  
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6  
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008  
**Santiago Romero**  
Médico Oculista  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8  
Teléfono, 2402  
**Luis Alvargonzález**  
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a  
Se construyen aparatos ortopédicos.  
URJA, 80, Chalet. - Teléfono 1257. - GIJÓN  
**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Manicomio provincia  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
URJA, 50, 2.º - Teléfono 2518  
OVIEDO

**DESDE MIERES**  
**Algunas consideraciones acerca de la labor ateneísta**

Sintiéndolo bastante, tenemos que mostrar hoy desde estas columnas nuestro desacuerdo con la labor que en el orden cultural de poco a esta parte viene realizando la Directiva que actualmente dirige los destinos del Ateneo.  
Y no podemos ponderar, ni mucho menos estar de acuerdo con aquella, porque si bien es cierto que los Ateneos tienen un amplio campo de acción en cuanto a su misión de cultura no puede patrocinarse ciertas manifestaciones bien artísticas, deportivas, etc., que, si no están refrendadas con esa labor de Ateneo, tampoco son de las que encajan en ella.  
Teniendo esto en cuenta, por una parte, y por otra, la importancia y seriedad de que debe estar investida la tribuna de estos Centros no debe tampoco permitirse que ciertos "patanes", "importados" como conferenciantes, la ocupen haciendo perder un tiempo lastimoso a los oyentes y restando prestigio y valor a esa misma tribuna.  
Hace aun pocos días se dió un caso en una especie de conferencia celebrada en el Ateneo que dice muy poco en pro de esa seriedad a que nos referimos, y bien quisieramos que esa Directiva reaccionase y se diese cuenta que por ese camino no es posible labor provechosa y eficaz en nuestro Ateneo y que tampoco responde a los altos postulados de cultura que tanto interesa mantener a los Ateneos que con una conjunta acción de Biblioteca y conferencias está lograda.  
Y volvemos a repetir que nos expresamos con dolores, pero no poseídos de prejuicios ni de pasiones, respondiendo nuestra llamada, no solamente al vehemente deseo de un mayor prestigio para el Ateneo Popular, sino a las lamentaciones que en este orden mismo de cosas

**Don Guillermo Lueje Nuño**

La penosa dolencia que venía minando la naturaleza del joven ovetense don Guillermo Lueje Nuño tuvo el triste desenlace que se temía por la familia y cuantas personas seguían de cerca el curso del terrible mal, contra el que se emplearon todos los medios que aconseja la ciencia.  
Era un muchacho de la mejor educación, de espíritu sumiso a todas las obediencias familiares, de noble carácter, simpático y cordial, no abandonando ni aun en los instantes más críticos del período de su enfermedad su animosidad y su fortaleza, robustecida por buenos principios. Se le quería mucho, no sólo en el ambiente familiar, sino también en todos los sectores adonde había llegado el eco de su nombre con toda su simpatía.  
En la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, se verificó la conducción del cadáver del infortunado joven, que tantas y tan delicadas asistencias había tenido y que había dictado el amor de madre, al cementerio del Salvador.  
Apenados nosotros por la desgracia lo hacemos presente con toda sinceridad a su madre doña Filomena Nuño, hermanos don Ulpiano, doña Pepita y don Enrique (empleado de los Almacenes "El Mundo"); hermana política doña Luisa Fernández; los don Juan y don José (del Comercio de esta plaza); sobrinos y primos.

**Doña Florentina Ruíz Sánchez**

En Pesa Priá, del concejo de Llanes, dejó de existir, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos, la anciana señora doña Florentina Ruíz Sánchez, viuda de E. Ruíz Sánchez, que había esmaltado su vida de las más nobles acciones y que fueron el mejor pregon para la conquista del apruelo general en el pueblo, donde se había rodeado de tantas simpatías como respetos y admiraciones.  
Carifosa en el hogar, al que rindiera el mejor culto, porque sabía cuánto debe la mujer a los que son de su sangre, se complacía en ver rodeada de sus hijos, que eran ocho, de sus nietos, 54, y de sus bisnetos, 8. Para ella no había mejor satisfacción ni mejor consuelo. Y con todos a su lado se recreaba en aquella dichosa familia, que la había mimado en sus años de ancianidad y la había atendido con la solicitud más tierna. Y como fue muy caritativa y llena de encantadora sencillez en su trato se manifestó en el pueblo el más profundo dolor por su fallecimiento, y así habrá de exteriorizarse en la mañana de hoy, en que se celebrarán los funerales y entierro.  
LA VOZ DE ASTURIAS se asocia al dolor de los suyos y de modo especial al de los hijos, don José (acreditado industrial de Las Segadas), doña María, doña Babina, doña Fernanda, don Juan, don Ramón (también acreditado industrial de Noreña), don Benito (reputado industrial de Soto de Luña), doña Luisa y doña Pilar; hijos políticos, doña María Alonso, doña Fernandina Fernández, don Antonio Frade, doña Angelina Díaz, doña Nieves García, don Maximino Bada y don Baudilio Llano; nietos y bisnetos.

**D. José Alonso García**

En Olivares, de la parroquia de San Pedro, de este término municipal, falleció don José Alonso García, que era popularmente conocido por el sobrenombre de Fraile, apelativo al que respondía porque la palabra iba siempre envuelta por quien la pronunciaba con la simpatía que merecía el hombre de bien, honrado y afectuoso, que fué escudero de sus deberes, como también de los que le imponía la vida familiar, a la que había mirado con los ojos del buen esposo y mejor padre.  
Había pertenecido a la Fábrica de atmas de la Vega, en que figuraba ahora como jubilado, y en ese centro había respondido con el mayor escrupulo al cumplimiento de sus obligaciones, para lo que no necesitó de estímulos ajenos, ya que le bastaron los propios.  
En la mañana de hoy se celebrarán en la iglesia de San Pedro funerales por el eterno descanso de su alma. Y por la tarde, a las seis, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia. Promete una de las más grandes manifestaciones de duelo por las simpatías que tenía el finado y cuenta su familia.  
Nuestro pésame más sentido a su viuda doña Josefa García; hijos doña Sabina, doña Dolores, doña Encarnación, don Manuel, doña Filomena, doña Manuela y doña Olivia; hijos políticos don Casimiro García, don Francisco Fernández, don José Bermejo y don José Antonio Alonso, nietos, tíos y primos.

**Sucesos locales**  
**DE UN "PALANQUETAZO"**

Ayer nos visitó el guardia urbano del distrito de la calle de URJA, Leoncio Noeda Gil, para rogarnos hicieramos constar que quien había sorprendido con las manos en la "masa" a los autores del "palanquetazo" dado en una casa de dicha calle, y quien los encañonó y sostuvo dentro de la vivienda en tanto llegaron los agentes de la policía, que se hicieron cargo de los ladrones, había sido él, y no los guardias de Seguridad, que se limitaron a llevarse a la Comisaría la pareja de "pájaros".  
Como nos consta que el guardia en cuestión es el autor principal de tan excelente servicio, con gusto hacemos esta aclaración, pues justo es dar al César lo que es del César...

**M. RADIO E HIJO**  
DENTISTAS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco, 13, 2.º. - Teléfono 2084  
**Mariano Fernández**  
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Telef. 1927 URJA, 33, pral. OVIEDO  
**DR. LAURO MELON**  
Jefe de la Clínica Militar  
Medicina interna. Piel y sífilis  
Consulta 12 a 2 y 4 a 6  
CAMPOMANES, 19, 1.º  
**DR. GOMEZ**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Del Dispensario Antituberculoso  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
URJA, 56, pral. Teléfono 3072  
**GARCIA COSIO**  
MÉDICO DEL DISPENSARIO  
OFICIAL ANTITUBERCULOSO  
Corazón y Pulmones  
URJA, 30 - 1.º - Teléfono 3564  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5  
**Elias Díaz**  
MÉDICO-OCULISTA  
CABO NOVAL, 5  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
**Nicolás Pérez**  
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso  
A. BUYLLA  
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones. - RAYOS X  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
URJA, 80, principal. Teléfono 4950 Oviedo.  
**E. MARTINEZ RADIO**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha  
Teléfono 2084. - OVIEDO  
**Angel G. Luengo**  
Medicina general  
ESPECIALISTA DE NIÑOS  
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Reanuda su consulta  
Argüelles, 33.  
**Dr. R. JALON**  
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5  
Asturias, 5, 2.º Oviedo, Teléfono 3092

# POR CESE DE NEGOCIO

# GRANDIOSA LIQUIDACION

en loza, cristalería y objetos de regalo en la conocida **CASA PACO**, calle Jesús

Ocasión jamás vista - Enorme variedad - Precios casi regalados

Nota: Para Hoteles, Bares, Restaurants, etc., precios excepcionales.

## CARTA ABIERTA

### El personal de Correos hace juez de su pleito a la opinión

Recibimos la siguiente carta abierta: "Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Le dirigimos la presente para que su difusión y conocimiento sirva de orientación a la opinión asturiana y que la influencia de ésta y la de toda España, en general, sobre los Poderes constituidos sirva de freno para que variando de orientación la política que con el personal de Correos se sigue, evite lamentables consecuencias que al final sólo redundarán en perjuicio del público en general y de funcionarios que siempre han antepuesto el interés de los usuarios al suyo propio.

Es el caso que de poco tiempo a esta parte se ha desencadenado desde la más alta representación del Cuerpo de Correos, desde el Ministerio precisamente, una persecución, que adquiriendo al discurrir el tiempo mayor virulencia, va colocando al personal de Correos—y entiéndase por éste desde el rural al técnico—en circunstancias que se verá obligado este personal, si quiere defender su pan y su hogar, a lanzarse a los mayores extremos, cosa que hasta ahora ha evitado cuidadosamente y que aún intenta evitar.

Cualquiera diría que se busca por los Poderes responsables lanzarlos a este extremo, o bien que dichos Poderes, empujados por interesados consejeros, van inconscientemente preparando la explosión.

empleados, sin formación de expediente, solo fundándose, al parecer, en opiniones que los mismos profesan, como si no existiese o no tuviese valor ninguno, para saltárselo alegremente, el artículo 41 de la Constitución. Se anuncian nuevas listas de destituciones y traslados y el personal todo vé con desesperación que en cambio no se adoptan medidas para evitar los sueldos de hambre que "disfrutan" los carteros rurales y peatones, a pesar de disponer así un Decreto dictado en Marzo de 1932; que no se remedia el que el servicio ambulante tenga que prestarse, por carencia de material, en coches de viajeros, con el consiguiente perjuicio para la correspondencia, imposible de clasificar en esas condiciones, y los retrasos que ello origina, convierten en su enemiga a la pública opinión, que ignora que estos empleados se superan en el cumplimiento de su deber. No se establecen nuevos servicios de gran utilidad y conveniencia para el pequeño comercio, al no habili-

**PENSION La Riojana**  
Antigua dueña de «LA FLORA» de Oviedo: ofrece usted comodidad confort, buen servicio, calefacción y otras grandes reformas

**Precios económicos**  
Esparteros. 8. junto Puerta del Sol.-MADRID

con nombramiento mediante concurso y ABSOLUTAMENTE ajustado a las normas legales se hallaba al frente de los servicios postales de Oviedo y la mayor parte de su provincia, don Ramón Alvarez Alvarez, que durante el tiempo que lleva en el cargo, con su capacidad y celo, ha salvado circunstancias difíciles para el desenvolvimiento del servicio postal, y siempre ha procurado el perfeccionamiento de dichos servicios, dedicando a ello íntegramente toda su actividad, ajeno en absoluto a toda influencia partidista y contando con la confianza absoluta de todo el personal de la provincia, que con él se halla plenamente identificado y solidarizado, así como también creemos que durante su gestión ha sabido captarse las simpatías de autoridades y público en general, con quien ha tenido rela-

## Comprarian

Casa de 200.000 pesetas, con tiendas alquiladas y solar céntrico. Traspaso paquetería y confitería. todo el que desee traspasar o comprar negocio consulte director oficina Melquiades Alvarez, 20, entresuelo, Oviedo.

ción. Pues bien, este funcionario, sin más fórmula que la mencionada anteriormente, sin otra consideración ni la más leve cortesía (que aún no creemos esté desterrada en el país que la ha hecho legendaria en el mundo entero) se encuentra destituido y se le designa un funcionario para sustituirle, de cuya capacidad y competencia no dudamos, más sí de la intención y finalidad que hayan influido en su nombramiento, que nos dice a

## ¿Se cura la Epilepsia?

Opinión de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpt. de Divulgación N.º 108 Q, 30 Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

## RADIO X MADRID

Representante exclusivo en Asturias:

**Alfredo Suárez Pérez**

Castelar núm. 5, (Bermudez de Castro) - OVIEDO  
Se necesitan representantes activos pueblos provincia.

## ACADEMIA G. M. G.

Establece matrícula para prácticas Topografía durante los meses de Junio y Julio, propio para Peritos en sus varias especialidades, capataces minas, delineantes, etc., repaso matemáticas y ciencias.

Matrícula: José Tartere, 21-2º, de tres a seis,

†  
EL SEÑOR

## Don José Alonso García (Fraile)

Jubilado de la Fábrica de Armas  
Falleció en Oviedo (Olivares) el día 22 de Mayo de 1934, a las once y media a los 72 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa García García; hijos doña Sabina, doña Dolores, doña Encarnación (ausente), don Manuel, doña Filomena, doña Manuela y doña Oliva; hijos políticos, don Casimiro García, don Francisco Fernández (ausente), don José Bermejo y don José Antonio Alonso, tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, miércoles, día 23, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria en Olivares al cementerio de San Pedro de los Arcos, como así mismo a los funerales que tendrán lugar hoy, miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

todos los empleados de Correos que la moralidad, la competencia, el celo y el sacrificio por el servicio, no suponen nada y que el honor, el pan y la tranquilidad de un empleado estarán siempre a merced de un capricho o arbitrariedad de quien esté en las alturas.

Ante esta desconsoladora consecuencia el personal todo de Correos tendrá que reaccionar y luego cuando por instinto de conservación tenga que lanzarse a extremos que perturben la vida económica del país, que no olvide la opinión que ha hecho cuanto en su mano estaba para evitarlo, consciente de los perjuicios que ello ocasionaría.—El personal de Correos (técnicos, carteros urbanos, rurales y subalternos) de Asturias. Oviedo, Mayo 1934.

## Pérdida

Desde el Campo de Maniobras a San Bernabé, 3, se extravió anteayer un abrigo de niño.

Se gratificará a quien lo entregue en la dirección arriba citada (establecimiento de bebidas).

## En Gijón Mitin Social obrero

El pasado domingo, día 20, se celebró en el Salón Ideal de Gijón, un mitin social-obrero, al que asistió gran número de obreros. Hace la presentación de los oradores don Ramón Junquera, que indica a los asistentes el objeto del acto.

Habló en primer lugar Tristán González, tranviario de Avilés. Con gran acierto versa sobre la existencia de la tan debatida cuestión social, los factores que influyen en esta cuestión, dice, pueden reducirse a tres causas: la moral y la religiosa, la jurídica y la política, y la económica. Seguidamente demuestra la influencia de estas causas y dirige acervos reproches hacia el capitalismo, por ser él el causante de que esta cuestión exista entre el capital y el trabajo. Finalmente dice que el extremismo materialista niega la existencia de esta magna cuestión, pero la Igle-

con sus sabias enseñanzas trata de poner remedio a sus males. El capitalismo no hace caso de ellas por que no le conviene para sus intereses. El obrero, por su ignorancia, ni conoce siquiera su existencia; y aquellos que se la debían haber enseñado, no lo hicieron, por que entonces no podrían medrar a costa de esos obreros. Abogando por una fuerte sindicación, para llevar a la práctica esas enseñanzas.

Don Mariano Cantalapiedra, notipista de Oviedo, pone de manifiesto la enfermedad de la sociedad, debido a la degeneración de la libertad en liberalismo, el capital en capitalismo y el Sindicato en sindicalismo. Pone de relieve que el Sindicato debe de ser para el obrero, no el obrero para el Sindicato. Expone con gran brillantez lo que el sindicalismo obrero católico pide para los obreros: el salario familiar, como un medio para llegar a la participación en los beneficios y al accionariado obre-

## Crema Blanca Dragón

El calzado blanco conserva su blancura sin agrietarse ni desprenderse, sin manchar las medias o pantalones, conservando el calzado solamente con CREMA DRAGON que es la mejor y resulta económica.

Precio: 0,75 pesetas el tubo, en Droguerías y Zapaterías.

Al por mayor a PRODUCTOS DRAGON, Gijón.

sia, dice, que existe y muy profunda.

Don Abelardo Velasco, minero, de Moreda, hace historia de cómo se encontraba el obrero entre el obrero entre el capitalismo y el marxismo, como consecuencia del liberalismo económico; que ponía a los trabajadores, el capitalismo, en iguales condiciones que a los esclavos de la Roma pagana, y el marxismo, con su materialismo, los conducía a la más negra desesperación. Aparece la encíclica "Rerum novarum", de León XIII, que

ro, lo que traería consigo el control de los trabajadores en las empresas. Y termina dirigiéndose a los obreros: "Nuestra bandera es blanca y pura. Llévala por ahí, airearla, que tiene como símbolo una cruz con los brazos abiertos para abrazar a todos los proletarios del mundo, bajo un ideal de paz, amor y justicia social".

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## Se venden solares

A los 100 metros de la calle Jovellanos (calle de Víctor Charvari).

Con servicios de agua, luz y alcantarillado.

Hay adquiridos terrenos para varios edificios.

Los precios son muy económicos.

Entendarse con D. Manuel Pevida, Estación del Vasco. Oviedo

## Desde Avilés Un niño al saltar una hoguera se quema de consideración

Ayer tarde, unos niños, para jugar se les ocurrió encender una hoguera en la calle de González Abarca. Uno de ellos, llamado Agustín Fernández, de ocho años, pretendió saltar por encima de la hoguera, con tan mala fortuna, que se cayó dentro de ella, causándose quemaduras de tercer grado en las regiones glútea y abdominal, de pronóstico reservado.



## Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique

Para BRASIL-PLATA

6 Junio.  
6 Mayo.

GROIX  
MASSILIA

MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70  
GROIX 3.ª clase Ptas. 557,70

## Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea CUBA-MÉJICO

Para la Habana y Veracruz saldrá de Vigo el día 26 de Mayo el vapor correo rápido

**MEXIQUE**

3.ª clase a la Habana Ptas. 559,45.  
» a Veracruz » 602,70.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.

3 Junio.  
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.  
Para más informes:

MACORIS DE LA SALLE

**ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO**

Si se analiza la política seguida con Correos, no habrá más remedio que reconocer la justeza de las anteriores afirmaciones.

Al entronamiento de la actual situación política, y sin que mediaran desaciertos en gestión (y cuando quiera se demostrará este aserto documentalente), sin que la más leve sombra de inmoralidad pudiera envolver su actuación, se han ido destituyendo funcionarios de los cargos que ocupaban, sin darles más explicación que la escueta y fría de una orden en un "Diario Oficial", disponiendo su cese y la firma en tal atropello del ministro del Departamento.

Mas si ello fuera poco, hay rasgos que por respeto a la autoridad que en pleno Parlamento lo ha afirmado bajo su palabra, no queremos llamar de burla, pues se ha dicho por tal Autoridad (el Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones) que el personal de Correos era rebelde, pues por retrasos de unos días en pagar las asignaciones de horas extraordinarias que tenía devengadas, se mostraba insubordinado. Pues bien, tal personal no ha dejado de trabajar sus jornadas ordinarias y extraordinarias, y las asignaciones de horas extraordinarias devengadas en Diciembre de 1933, aún no las han percibido, y estamos en Mayo de 1934.

Se han suprimido mediante Decreto, organismos que la Ley había creado y que servían de salvaguardia al derecho que a los empleados pudiera asistirles.

Se han decretado traslados de

tarse los pequeños créditos que para ello son necesarios y que serían fuente segura de ingresos que permitirían rebajar a aligerar las cargas fiscales que sobre la nación pesan, servicios que el Cuerpo de Correos ansía realizar y para lo que se cree justamente capacitado.

Afectando directamente a Oviedo (y su provincia) se ha producido uno de los casos expuestos de vejaciones y desaciertos.

Como administrador principal, y

# ESTOMAGO

e. INTESTINOS

se curan con el

ELIXIR

ESTOMAGAL

# SAIZ DE CARLOS





**COCK--TAIL**

Oficialmente...  
Pena, es ya del Oviedo. Nos "enteramos" ayer de la feliz nueva por nuestros colegas de la vecina villa. Hora era ya de que llegara la noticia a la Secretaría de la Federación para que en Gijón se enteraran de lo que por Oviedo se decía y se afirmaba por todo el mundo. Y de que se complaciera, por de lado, a quien reclamaba la confirmación de la misma, pareciéndole mal que fuera, sin saberlo ellos, la "voz populi" en muchas partes...

Naturalmente, el traspaso afectó mucho a los buenos gijoneses, tanto por lo que el representa para la consolidación de la valla del "once" ovetense, como tiene de funesto para el cuadro blanquirrojo. Pues Pena, aunque tenga algunos defectillos, que quien no los tiene, fue en la pasada temporada el centauro del equipo playero, y el único exponente en pie de la temporada que en temporadas anteriores acusara el ex campeón de Asturias...

Repetimos lo que con ocasión del traspaso de Herrera escribimos: Preferiríamos crecer en potencialidad por medio de otros refuerzos. Pero como son los tiempos los que mandan, y no los románticos... ¡paso a los tiempos, y a Pena, valor asturiano y "nuestro", al fin y a la postre!...

dos. Checoslovaquia le vencerá fácil. No pasará sin embargo con Holanda, a menos que haya sorpresa.

Se escribe...  
"Si las profecías sobre los resultados de los primeros ocho partidos son difíciles, lo son tanto más los vaticinios sobre las semifinales, donde en el primer grupo estarán en pugna verdaderas potencias futbolísticas: Italia y España. Si el público italiano, el árbitro—en fin, el ambiente—, no se muestra demasiado hostil para con los huéspedes, creo en la victoria del fútbol hispano.

La victoria de Francia sobre Hungría, si bien su equipo nacional ha batido al de Inglaterra, será justa, pero bien merecida."

"Sea Italia o sea España la que llegue a las semifinales, en su plato encontrará un hueso muy duro a roer: Francia.

Entre estos tres equipos ganará el que tenga los mejores extremos a la izquierda y a la derecha, y una sólida línea de medios. A mi juicio, será ese equipo España."

Nuestro pronóstico...  
Como el derecho a opinar no lo hemos perdido, mañana seremos nosotros los que profeticemos sobre lo que va a acontecer en el field de Génova.

Lo de Pena está resuelto, ¿no?...  
Den por "casi" fichado a Soladrero.

Huelga, de Cornellana, se enfrentaron el Racing de Pravia y el Club Deportivo de aquella localidad, dando fin el encuentro con el empate a dos tantos.

—En el campo del Viso, de Tineo, jugaron el domingo un partido amistoso los equipos del Pasayako de Gijón y el Tineo F. C., resultando empatados a tres tantos después de un encuentro verdaderamente emocionante.

El público numeroso que presenció el partido, salió encantado de la tarde pasada en el Viso.

**SECCION DE RETOS**

El Lucero del Cristo reta al Red Star de la Escandera para jugar el domingo en el Campo de Maniobras, a las tres de la tarde, haciéndolo extensivo al Rápido.

La contestación por este periódico.  
—El Racing del Fresno reta al Águila Negra del mismo barrio, para jugar un partido donde quieran y cuando quieran. El Racing del Fresno se alineará así: Luis, Ignacio y Rafael; Noval, Roberto y Cabal; Viti, Goyo, Gallart, Herrera y Eloy.

**TRIUNFO DEL CLUB OVIEDO**

El pasado domingo, en el campo del Elorza, y ante numerosa concurrencia, se enfrentaron los equipos del Club Oviedo y el de la Atlética Asturiana, equipo éste de reciente formación.

El partido fué en todo momento emocionante, llevando siempre la iniciativa del juego el "once" ovetense, que realizó un excelente juego de conjunto.

Los goles fueron obtenidos: dos por Santullano, Ojanguren, Argüelles y Frigola.

En resumen; que el equipo del Club Oviedo, si quiere, puede realizar muy buenos partidos en la actual temporada, jugando, claro está, como lo hicieron en este encuentro, y decimos esto "de sí quiere", porque al equipo ovetense vienen ocurriéndole cosas raras.

En la alineación del Oviedo faltó el interior izquierda Celes.

Tifo. 3690 **Hijo de FONTELA OVIEDO**  
**URIA, 42**  
Artículos Caballero-PAÑERIA-Confecciones  
LIQUIDO.-Las existencias de PAÑERIA de la importante Sastrería FONTELA a precios muy económicos

A Roma...  
Ayer, habrá embarcado en Barcelona el equipo español, con las personalidades deportivas nacionales que concurren al torneo mundial.

Van en dirección a una encantadora ciudad, denominada Santa Margarita, en la que estarán los jugadores hasta la hora de entrar en Génova, lugar en el que tendrá desarrollo, el domingo próximo, el encuentro España-Brasil.

Se hacen pronósticos...  
El periodista checo señor Bejcek, que reside en París y que ha viajado mucho en los últimos meses viendo fútbol, hace un pronóstico sobre la Copa del Mundo, en la que "habrá no pocas sorpresas".

La primera: Francia eliminará a Austria. Y después a Hungría. Por lo que Francia llegará a las semifinales.

De las que no pasará, porque la vencerá España o Italia.

Desde luego: victoria de España e Italia sobre Brasil y Estados Unidos (que vencerá a Méjico), "a pesar de los grandes elogios que se tributan en todas partes" a estos equipos.

Disputadísimo Alemania-Bélgica y Argentina-Suecia, pero venciendo Alemania y Argentina.

Rumania es el equipo más flojo de to-

Las obras del Stadium.  
Nos enteramos de que ya fueron abiertas unas zanjas en el terreno de juego de Buenavista.

Esto quiere decir que el partido benéfico que se organizaba tiene que sufrir un gran aplazamiento. Lo sentimos.

Pero no se nos dirá que no hemos percibido a tiempo del riesgo que se corría de que no pudiera ser en Buenavista, cursadas las órdenes, como estaban, de que el lunes comenzaran las obras.

De todas las maneras, quien sabe si tendrá remedio la cosa.

**NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION**  
Inscripción de Clubs.—Reiterando el contenido de nuestra nota oficial del día 8, se recuerda que durante el corriente mes de Mayo los Clubs que deseen ingresar como afiliados en esta Federación Asturiana de Fútbol podrán solicitarlo sin abono de la cuota establecida por ese concepto.

En las oficinas de la misma, Plaza de San Miguel, 10, entresuelo, se facilitará a los Clubs cuantos detalles consideren de interés a los efectos de esta nota. Gijón, 21 de Mayo de 1934.

**DE UNOS PARTIDOS**  
El domingo último, en el campo de La

**¡Todas Las Arrugas DESAPARECIERON! En 6 Semanas**



Una mujer de 61 años estuvo sometida por un célebre Doctor, a un tratamiento diario de cinco minutos en un hospital de Viena. En 6 semanas, todas las arrugas que tenía desaparecieron por completo. Había recuperado una tez fresca y juvenil. Se repitió la experiencia, escribe una Revista Médica de Viena, con otras mujeres de 60 a 70 años de edad, obteniendo idénticos y sorprendentes resultados.

La historia de ese milagro está publicada ahora en el mundo entero. Todas las mujeres pueden, personalmente, hacer otro tanto. El profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Después de varios años de investigaciones, consiguió obtener esos preciosos elementos, extrayéndolos de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados. A ese producto se le dió el nombre de "Bioceol". Tokalon adquirió, mediante sumas enormes, los derechos exclusivos referentes a este maravilloso descubrimiento. El "Bioceol" está combinado ahora, con otros elementos vitales y nutritivos de la piel, en la Crema Tokalon "Bioceol". Alimento de la Piel (Color Rosa) la famosa crema parisiense. Rejuvenece la piel, suprime las arrugas y tonifica los músculos relajados de la cara. Las mujeres de 50 y 60 años pueden obtener una belleza juvenil que envidiarán muchas jóvenes. Se garantizan, con 50.000 pesetas muy felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,85, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

**Es una garra que le destroza poco a poco**

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.  
Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

**DEPURATIVO RICHELET**

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prúrigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.



**NUEVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO**

**LABORATORIO RICHELET**  
San Sebastián.

Muy señor-mi:  
Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combátila con el tratamiento de su famoso preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy día lleno a mis labores agrícolas.  
Por lo presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.  
Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted, etc. y afirmo a. a.  
R. G. S. M.  
**JOSE ASIMAN**  
Vedo de Guadalupe (Guipúzcoa).

**Úlcera varicosa y desaparecida**

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

**ROGELIA M. DE ROMANC**

Cascante (Navarra), España.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le vamos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la s. Escríbame hoy mismo poniendo bien estas señas:

**LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30-32. San Sebastián.**

**INFORMACION DE GIJON**

**El arquitecto municipal realiza trabajos para determinar las causas precisas del siniestro ocurrido en la calle de Mariano Pola**

**MEDIDA SANITARIA**

Se ha oficiado el presidente de la Unión de los Gremios, para que en unión de una comisión concurren al Ayuntamiento para organizar la recogida de basuras de los comercios que se hace ya tarde por la mañana y se perjudica a los transeúntes al verterse parte de los cajones donde se depositan las inmundicias.

El alcalde dará todas las facilidades para ello y espera recibirlas de los comerciantes.

**PARA UNA CARRERA CICLISTA**

Se ha concedido un trofeo a la Sociedad Ciclista Avilesina para la carrera nacional de bicicletas que se celebrará el mes de Agosto. **LAS ESCUELAS DE LA JUVERIA**

Por la Alcaldía se ha elevado por conducto de la Inspección provincial de Primera Enseñanza una solicitud al Ministerio de Instrucción, a fin de que se le dé el carácter nacional a las escuelas de la Juveria, parroquia de Tremañes, de reciente creación.

**LA PREPARACION DEL CONGRESO MUNICIPALISTA**

El jefe técnico de la Unión de Municipios, don José María Pe-

láez, conferenció con el alcalde sobre la organización del Congreso municipalista que se celebrará el mes de Julio en nuestra villa.

Toda la organización local estará a cargo del Ayuntamiento y la de carácter nacional de la Unión de Municipios, que será muy amplia, tanto en folletos, periódicos y estaciones de radio.

En breve se reunirá el Comité Ejecutivo de la Unión para tratar de estos asuntos.

**EL ALUMBRADO DE UNA CALLE**

Los vecinos de la Avenida de los Hermanos Felgueroso, solicitan del Ayuntamiento el establecimiento del alumbrado eléctrico, al que contribuirían con el 50 por 100 de su importe.

**DEL INCENDIO DEL DOMINGO**

El Juzgado de Occidente prosiguió las diligencias con motivo del violento incendio ocurrido el domingo por la mañana en varias casas de la calle de Mariano Pola.

El arquitecto municipal ha comenzado a realizar trabajos para determinar las causas precisas del siniestro. Declaró el sereno de la Industrial Carrocera; y ayer el obrero herido durante los trabajos

de extinción continuaba algo mejorado.

**LE ATROPELLA UN AUTO**

En Pumarín el automóvil conducido por don Martín Vallejo, atropelló al joven de 17 años, Ramón Morán Infesta, produciéndole contusiones en el brazo derecho, mano y rodia de igual lado, de pronóstico menos grave.

**Gacetillas**

**HOY ULTIMO DIA**

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College E.E. U.U. y del Instituto Oftálmico de París quien en su consulta del Hotel Francés, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales, están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Oviedo en el Hotel Francés el sábado 19 al miércoles 23 del corriente, inclusive.

Vista la afluencia a esta consulta es prudente no esperar a los últimos días.

**DINERO**

Necesito 15.000 pesetas garantizadas por fincas rústicas, urbanas, pagando 5 y medio por 100 interés anual. Diríjase a Jorge Rodena, lista de Correos. Oviedo.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA  
**A CUBA Y MEJICO**  
La lujosa motonave de doble hélice  
**"ORINOCO"**  
saldrá el 23 de JULIO de Santander y Gijón y el 23 de Coruña y Vigo admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para **Habana, Veracruz y Tampico**  
**A AMÉRICA CENTRAL**  
El 29 de JUNIO saldrá de Santander la nueva motonave de dos hélices  
**"CORDILLERA"**  
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.  
**A AMÉRICA DEL SUR**  
El 12 de JUNIO saldrá del puerto de VIGO el vapor  
**"GENERAL OSORIO"**  
con destino a Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.  
Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE** en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-18.

NOTAS DEL DIA

Posiciones y augurios

(Crónica telefónica de nuestro Director)

En los círculos políticos de Madrid se comentaba ayer el vuelo que va tomando la especie de que se aprovechará por Su Excelencia el resultado del actual debate político para proceder a una reorganización del Gobierno de amplia base republicana con tendencia izquierdista.

En algunas partes hasta se citaban personas que habrían de integrarle y se daba el nombre del futuro Presidente, que sería el señor Martínez Barrio. No sabemos qué habrá de cierto en estos run-runes de los mentideros políticos, pero lo cierto es que las fuerzas republicanas de izquierda están moviéndose como nunca, se organizan ficheros, se recogen nombres y se crean Comités. Se prepara una etapa de actividad pública y al par que todo esto la Prensa adicta suelta el toque de su clarín como nuncio de futuras victorias.

En medio de todo esto parece advertirse un trémolo de miedo. A saber: que la CEDA concreta un poco más su apego republicano y acabe de hablar con claridad y en fin de cuentas pida resueltamente el Poder.

Tal vez esto impresionase en las altas esferas. Y ante esta eventualidad se dice que los auténticos republicanos no creerán jamás en la sinceridad de la CEDA y no considerarán legítimo su republicanismo desde el instante en que no hicieran bandera de él al pedir el voto a sus electores.

La solución la proponen las propias izquierdas y ya la conocen nuestros lectores. Es ésta, con premisas y todo: La CEDA fué a las elecciones sin el menor asomo de simpatía por la causa republicana. Tal vez ahondando en el pozo contrario. Ahora, por lo que sea, hace pública manifestación de que no solo acata y acepta el régimen sino que lo defiende y con esta declaración aspira a participar en el Poder.

Pero, ¿está segura de que aceptándolo y defendiéndole representará legítimamente a sus electores? ¿No ocurrirá en gran parte lo contrario? Y entonces, ¿en nombre de quién y con qué autoridad podría colaborar con otras fuerzas estrictamente republicanas cuya legitimidad de origen no admite réplicas?

Y terminan diciendo dichas izquierdas: Para aceptar a la CEDA como un mal adversario dentro del régimen es preciso disolver estas Cortes, convocar nuevas elecciones generales y, entonces, yendo la CEDA a la propaganda en su bandera republicana por delante, atenerse todos a sus resultados, que entonces serían lícitos y válidos.

Yo, por ser aún muy español de aparecer siempre como adversario político de aquel con quien se habla, pues de otro modo no habría manera posible del diálogo, hacia ayer aquellas consideraciones a un significado cedista que me contestó: Las izquierdas y nosotros partimos de un punto de vista completamente distinto. Ya lo dijo Gil Robles en el Congreso. Para esos republicanos lo esencial es la palabra, la etiqueta, como si por llamarse republicanos sintieran la emoción de España mejor que nosotros. Nosotros no llevamos a nuestra campaña electoral la cuestión del régimen porque no nos interesaba ni esencialmente nos interesa hoy. Aceptamos y defendemos el que existe porque España quiso darselo como mañana aceptaríamos otro si España libremente se lo diera, porque hay una cosa permanente que hay que servir siempre y es España y otra adjetiva, mudable, que es la forma de Gobierno. Esta hay que aceptarla y defenderla mientras exista y la mayor parte de los que nos atacan han hecho eso mismo: sirvieron a la monarquía mientras existió y hoy sirven a la República mientras es una realidad viva. Lo que está muerto no necesita de servicios. A qué, pues, ponernos etiquetas si ellos mismos se las mudaron. ¿No sirvieron los socialistas a la República sin fe republicana? Por qué no la podemos servir nosotros?

Y quién puede poner en duda la honradez de nuestros propósitos? Nosotros vamos, pues, a poner todas nuestras fuerzas al servicio de España "a través" de la República, que es lo que hoy hay. Y para esto no necesitamos volver a consultar con nuestros electores, pues no nos dieron los votos para que restaurásemos la monarquía sino para arrimar nuestro hombro en beneficio de la causa nacional, maltratada durante dos años de Constituyentes y si mañana hubiera nuevas elecciones no necesitaríamos ponernos ninguna etiqueta en la solapa sino confirmarnos en nuestro criterio y credo político ya que se es más español llamándose cedista y defendiendo el régimen que llamándose republicano y haciendo trizas la Nación.

Como se vé por las dos posiciones no se encontrarán jamás porque parten de dos puntos distintos y luego divergen continuamente.

Sin embargo, va tomando cuerpo la fórmula de un Gobierno a base de una concentración republicana. Dicen que Azaña se muestra reacio. ¿Cuestión de presidencia? No sabemos. Pero lo que sí aseguramos a nuestros lectores es que hay ya grupos de izquierda que están haciendo preparativos para las próximas elecciones generales del Otoño, que dan como seguras.

En Francia

Ha fallecido el ingeniero señor Amelín

En una población del Norte de Francia, donde residía con los suyos, ha fallecido el que fué culto Ingeniero de Minas, don Carlos Amelín, que aquí en Asturias, donde contaba con grandes simpatías, desempeñó el cargo de director de la Sociedad "El Caudal y el Aller".

Hoy, miércoles, se dirá en la iglesia de San Juan de esta ciudad, a las once de la mañana, una misa en sufragio del alma del finado.

LA ECONOMIA PROVINCIAL

UN PUEBLO RICO, POBRE POR INCOMUNICADO

Un tema hemos traído varias veces a estas columnas, que por interesar a pequeños núcleos de población, no es para nosotros ni menos interesante ni menos sugerente que si se tratase de un problema que afectara a un núcleo mayor, tal fuere la propia capital de la provincia.

Con frecuencia el no aprecio a los intereses de los pueblos pequeños es causa de todos sus males que son cuantiosos siempre y agudizados por la rutina económica de los municipios.

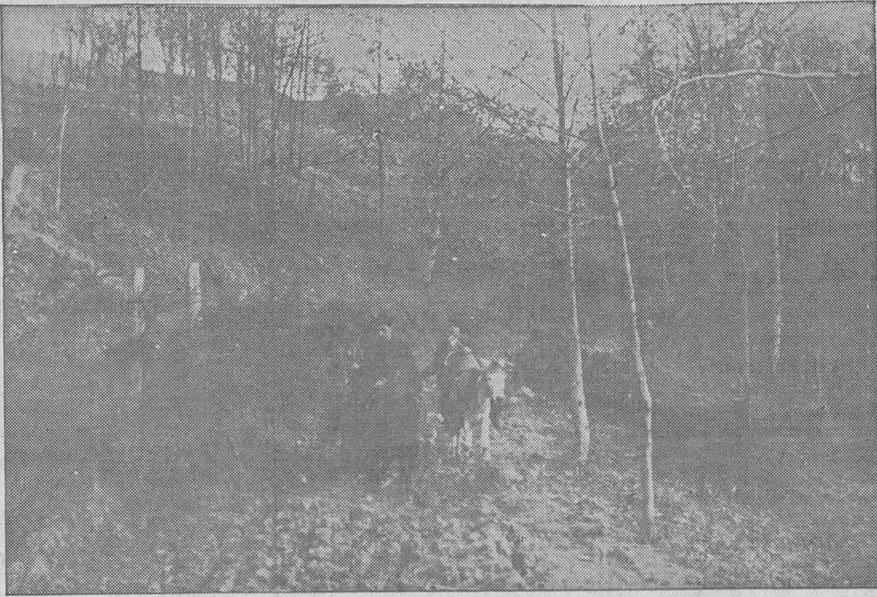
El tema de esta información es, como fué en otras ocasiones ya, el de la incomunicación en que vive un pueblecito de Villamayor, no separado de la capitalidad en esta entidad menor por distancia superior a cuatro kilómetros.

Puede ser que por el número de vecinos tenga un perfecto derecho a esa comunicación que hasta ahora se le ha

recen, en trechos, caminos, pero que son "llamuegas" peligrosas en las que las caballerías se hunden—atraviéanse exuberantes bosques o fértiles pastos. De los primeros es empresa titánica aprovechar ni un tronco, y con frecuencia se encuentran trozos de grandes árboles pudriéndose, truncados, a la orilla del sendero. Esto ocurre antes de llegar a Pesquerín, que pasado el pueblecito, se pierde aún mayor riqueza.

Pues bien: hace tiempo que en el plan de caminos vecinales del Ayuntamiento de Infiesto, hay un proyecto para situar a Pesquerín junto a la carretera y al lado, naturalmente, de Villamayor.

¿Qué ha pasado? Nos decían que a alguien le interesaba dar paso a Pesquerín por otro lugar que le distanciaría siete kilómetros de Villamayor, su capitalidad, y tres de Infiesto. Lo ab-



DE VILLAMAYOR A PESQUERIN.-Fondos de barrancos, que parecen caminos pero que son «llamuegas» peligrosos en los que los caballos se hunden.

negado; pero, por si esto sirviera de disculpa a los que no la tienen por desconocer cómo debe enfocarse la buena administración municipal, vamos a enfocar el problema, no desde Pesquerín, que éste es el pueblo, sino hacia Pesquerín, partiendo de Villamayor, que ésa es la entidad municipal.

Allá, más arriba del pueblecito citado, existen los mejores pastos de toda aquella comarca, los mejores bosques y con ello los mejores aprovechamientos forestales; y en los términos del pueblecito, la más copiosa fructificación de la tierra, capaz de permitir a los habitantes de aquel olvidado rincón vida abundosa. Es un lugar digno de tanto renombre como los famosos Llanos de Somerón, porque como ellos derrama riqueza natural y prodigalidad de frutos.

Los vecinos del pueblecito bajan andando, en menos de cuarenta minutos (en menos, poco más de media hora) a la carretera general y a la estación de ferrocarril; pero subir o bajar al pueblecito no es empresa fácil, sino que exige entrenamiento, la costumbre y la habilidad de sus moradores.

En todo el trayecto que tiene su paso por senderitos angostos o barrizales—que son el fondo de barrancos que pa-

surdo de semejante pretensión no permite perder el tiempo en discutirlo. El proyecto más sano es el que se guarda en el Ayuntamiento de Infiesto. Con él se consiguen a un tiempo tres cosas: la de acercar el pueblecito a Villamayor, con un trayecto de poco más de cuatro kilómetros; dejarlo a nueve de Infiesto y poner los aprovechamientos que pertenecen a la Entidad Local Menor, que son los pastos de los altos de Corralín con sus bosques, mucho más cerca de la capitalidad y de una estación de ferrocarril importante.

Una finca que se favorezca o un interés particular que se guarde, no puede, en manera alguna, poder más que las conveniencias generales.

Ni siquiera puede pesar en la balanza el interés de otro núcleo de aldea, ya servido por un buen camino vecinal, y en el trayecto más corto, a la carretera general; porque no es bueno ni humano que por el afán de una aldea de comunicarse con otra de la que nada le va ni le viene, se aleje a la menos favorecida del nervio central del concejo, obligando a sus vecinos a hacer un gran

Medio Oviedo desfiló por el campo a canjear los vales del cofrade por el pan relleno con un chorizo y por la botella de vino blanco, el clásico vino de tomar "las once" de las viejas costumbres pasadas al catálogo de los recuerdos.

Una cosa ha faltado este año casi por total: los almuerzos en los madros del campo. Un padre con su hijo, bajo la

recorrido con sus mercancías y con sus maderas.

No puede argüirse, en este caso, ni el socorro de que así la obra nueva de camino a hacer sería menor; porque ni eso se dá; la distancia sería la misma o algo más y el paso no sería el natural.

Más de cuatrocientas hectáreas de terreno fértil en pastos y abundante en maderas, quedarían servidos para enriquecer a un concejo entero y acabar con la vergüenza que supone tener tan a la mano a un pueblo que se ahoga por falta de comunicaciones.

¡Ahora que hay tanta euforia de campesinismo...! Claro que el campo es para muchos que le cantan hoy, lo que las minas de cok eran para un ministro... ¡El campo, para los lobos!

CON EXTRAORDINARIA ANIMACION

Ayer se celebró el tradicional "martes del bolu" como parte principal de las fiestas de La Balesquida

Las gaitas y tambores, desde muy temprano, alegraron al vecindario de la plazuela de la Catedral. Fué casi diana lo que han tozado. Madrugadores, juguetonas, escandalosas, despertaron a las gentes de todo el barrio balesquidense; y como el sol salió, madrugador también, a escucharlas, desde tempranísimo comenzó la fiesta de ayer, que era la del día clásico, más profano que religioso, aunque se guarde la fiesta en la ciudad como día santificado.

Pronto, ante la capillita de la Cofradía, se situó el carro adornado que había de conducir las primicias del pan y del vino.

Luego, el cortejo hasta el paseo de la Herradura, anunciando las gaitas el paso de la carroza, fué seguido de rapazueros, alegres como el día.

frondosidad de un grueso álamo. Otra mesa, familiar, en la que hemos visto caras "típicas", y nos referimos a caras de ovetenses cien por cien.

Los demás ciudadanos y ciudadanas prefirieron después de acaparar sus correspondientes bollos rellenos y su botellita de blanquillo, marcharse a sus casas y volver, comidos ya, a animar el paseo en las horas de la tarde.

Pero la hora del reparto tuvo todo el sabor de los viejos días. No faltaron las autoridades a presenciar el reparto y a participar del sabroso condumio. Allí hemos visto al gobernador civil de la provincia, al alcalde que tomará hoy posesión, don Francisco Castañón; al presidente interino de la Diputación provincial y a otras autoridades.

Pasaron allí un buen rato, y ya entrada la tarde se terminaba el reparto, poco después de haber marchado las autoridades.

Por la mañana hubo música en el Bombé, por la Banda de la Residencia, y un paseo animadísimo al que acudió todo Oviedo. Por la tarde el campo estuvo materialmente lleno de público y por tanto, animadísimo. a pesar de que el mismo estaba intransitable por el polvo y el descuido del Ayuntamiento de no haber enviado por la mañana el coche-cueva.

Luego, en la noche, se celebró la tercer verbena, por ésta en el campo de San Francisco.

Mucha gente, a pesar del orbayu, que no faltó, aparte de la fiesta, como buen ovetense también.

Hoy es el día de los "xastros" y continuará la fiesta por la noche.

De Sociedad BODA DISTINGUIDA

Ayer, martes, en Covadonga, y ante la imagen de la Virgen de las Batallas, santificaron sus amores con el Sacramento del matrimonio, la bella y distinguida señorita Pilar Galán Gómez y el destacado doctor don Miguel Caso de los Cobos, ambos de familias que cuentan entre los asturianos con generales amistades, principalmente en Oviedo y Avilés.

En la ceremonia, tan sencilla como solemne, ofició el M. I. Sr. Canónigo Magistral de Covadonga, don Samuel Fernández Miranda, quien pronunció elocuentísima plática.

Fueron padrinos, la distinguida dama avilesina doña Sofía Caso de los Cobos, de Castro (don Enrique), hermana del novio, y don Julió Galán, prestigioso arquitecto, padre de la desposada; figurando como testigos don Carlos Tartiere, don Luis Caso de los Cobos y don Enrique Castro.

Terminado el acto, los nuevos señores de Caso de los Cobos-Galán obsequiaban a los invitados con espléndido banquete en el Hostal Favila, sentándose a derecha e izquierda de los jóvenes esposos muchas y elegantes damas de la buena sociedad ovetense y avilesina.

Los recién casados emprendieron un largo viaje de bodas con dirección a Madrid, para proseguirlo por Barcelona, Francia, Italia y otros países extranjeros.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera enhorabuena.



EL «MARTES DEL BOLLU».-La Balesquida se ha apuntado un nuevo éxito pues ayer se dieron cita en el Campo de San Francisco la mayoría de los ovetenses, formándose simpáticos grupos como éste recogido por el reporter



LA FIESTA DE AYER.-La esplendidez del día dió mayor atractivo a la efemerides local y así a la hora del paseo de medio día estuvo animadísimo el Bombé, por donde pasaron no pocos grupos de bellas señoritas como el que recoge nuestra foto